

# PARTIDOS POLITICOS



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

*El ex delegado panista Jorge Romero hace la tarea a la oposición; con los*

*pendientes que dejó, facilita la disputa por la Benito Juárez*

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

# Los pendientes de Jorge Romero favorecen a candidatos de oposición

ELECCIONES RENIDAS EN BENITO JUÁREZ

- ▶ Permisos irregulares para construcciones, inseguridad y ambulante, los problemas que enfrenta la demarcación
- ▶ Christian Von Roehrich (PAN), Xiuh Tenorio (PRI-PVEM) y Dinorah Pizano (PRD), encabezan la disputa

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

La delegación Benito Juárez será una de las demarcaciones más disputadas en las elecciones que se efectuarán el próximo 7 de junio.

La demarcación, que fue gobernada por el panista Jorge Romero, tiene varios temas abandonados y sin resolver por la administración, como permisos irregulares para construcciones, inseguridad y ambulante, lo que podría significar una ventaja para los candidatos de oposición que buscan ganar la Jefatura Delegacional.

Los aspirantes a gobernar la Benito Juárez son: Christian Von Roehrich, por el PAN; Xiuh Tenorio, por el PRI-PVEM; Dinorah Pizano, por el PRD, y Jesús González Schmal, por Morena.

Christian Von Roehrich llegó por "dedazo", es decir, es el candidato del jefe delegacional con licencia, Jorge Romero, por lo que será quien confronte los reclamos vecinales de los proyectos que no fueron concluidos durante los tres años de gestión, así como el "chapulinazo" de Romero,

quien abandonó su trabajo en la demarcación por buscar una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF)

Von Roehrich tiene 34 años de edad y actualmente es diputado en la ALDF. El panista es primo de Espino Von Roehrich, quien ya fue jefe delegacional de Benito Juárez de 2000 a 2003.

Por otro lado, Xiuh Tenorio sería candidato externo del PRD para gobernar la delegación; sin embargo, el ex diputado del Partido Nueva Alianza (Panal) anunció la negociación con el líder del sol azteca, Raúl Flores, por lo que se le retiró el apoyo.

Tras ello, Tenorio buscó al Partido Verde, que ya se había aliado con el PRI, para conseguir la candidatura, lo que logró a pesar de las críticas por cambiar nuevamente de partido.

El candidato del PRI-Verde también tiene algunos puntos débiles en su trayectoria política,

como haber sido uno de los brazos derechos de la ex líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo.

Dinorah Pizano es otra de candidata. La actual diputada local era cercana a Alejandra Barrales, debido a que ambas trabajaban de sobrecargo. Fueron las cir-

cunstancias las que la colocaron en la política.

Con el tiempo, Pizano decidió sumarse a la corriente de René Bejarano y fue así como logró la candidatura a la delegación Benito Juárez.

Jesús González Schmal, el candidato por Morena, ha pasado por varios partidos: el PAN -donde se formó-, el Partido Demócrata Mexicano, Convergencia y PRD, por lo que su criterio conservador pasó a ser -a falta de una candidatura en el blanquiazul- de izquierda.

**OPACIDAD.** Jorge Romero, quien estuviera al frente de delegación Benito Juárez, fue criticado en diversas ocasiones por otorgar contratos que lo beneficiaban directamente a él o a su equipo de trabajo.

Uno de los casos fue cuando la empresa Oracle presuntamente patrocinó a Sergio Israel Egu-

ren y Rafael Miguel Medina, dos funcionarios de la demarcación –cercanos a Romero– para que viajaran al Mundial de Fútbol, en Brasil, y que después ambos fueron detenidos por tocar a una mujer.

Tras ello, la demarcación decidió retirar los contratos de su pá-

gina web. De hecho, la Benito Juárez fue una de las cuatro delegaciones con el mayor cantidad de recomendaciones incumplidas en materia de acceso a la información.

Romero también fue señalado de beneficiar a la empresa inmobiliaria Grupo Constructor

Rouz, ya que al hacer un listado de obras irregulares no citó la de Millet 39, perteneciente a la firma, la cual contaba con decenas de quejas vecinales.

A cambio de no perjudicar a la empresa, Romero recibió un descuento al comprar un inmueble en la colonia Del Valle.



DISPUTA. El panista Christian Van Roehrich tendrá que resolver los problemas que dejará pendientes Jorge Romero; Xluh Tenorio (der) está dispuesto a repararlos.



La perredista Dinorah Pizano dará pelea en la lucha por la delegación.

MANDA A PINTAR SU NOMBRE EN BARDAS CON EL PRETEXTO DE ANUNCIAR SU MÓDULO DE ATENCIÓN

## Christian Von Roehrich comienza campaña disfrazada

[ OMAR DÍAZ ]

■ Aprovechando los vacíos en la ley y que aún es diputado local, el candidato del PAN a la Jefatura delegacional en Benito Juárez, Christian Von Roehrich, comenzó a promocionarse, aunque como tal las campañas para elegir delegados arrancan el próximo 20 de abril.

A través de bardas, el aspirante promueve su nombre con el pretexto de anunciar su Módulo de Atención, Orientación y Que-

jas Ciudadanas, lo que no es muy bien visto por todos los vecinos, pues antes nunca lo hicieron y ahora "sospechosamente" sí.

Algunas de estas bardas se localizan sobre la calle Benvenuto Cellini, en la colonia Mixcoac, en ellas se puede leer el nombre del diputado, además de la dirección y núme-

ros telefónicos de sus módulos.

"Antes estas bardas lucían sin publicidad de los ahora candidatos, pero desde que fueron elegi-

dos por sus partidos comenzaron a aparecer", señaló Odette González, vecina del lugar.

Las bardas están pintadas de color blanco, y su nombre está escrito con letras azules, color del partido al que representa.

Sobre esta avenida, que conecta Periférico con el paradero Mixcoac, la publicidad de ambos es excesiva y "tal parece que ya están en campaña", según Rita Zúñiga, quien caminaba por el lugar.

**AMPARADOS.** El aún diputado local, quien sigue percibiendo una dieta mensual superior a los 68 mil pesos, no está obligado a dejar su cargo aun cuando ya sea

candidato, ninguna ley se los prohíbe explícitamente, lo que puede parecer una ventaja respecto a sus oponentes, pues parte de sus funciones legislativas es gestionar demandas ciudadanas y promoverse, tal y como lo marca la Ley Orgánica de la Asamblea

Legislativa del DF (ALDF).

"Son obligaciones de los diputados... Representar los intereses de los ciudadanos y promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades competentes, realizar audiencias mensuales en el distrito o circunscripción en que hubiesen sido electos...", cita el artículo 18 de mencionada norma.

#VenustianoCarranza

# EL FEUDO DE LOS MORENO

**La familia Moreno Rivera ya ha gobernado la delegación Venustiano Carranza. De manera directa con Julio César, luego a través de sus aliados políticos. Ahora el hermano menor, Israel, busca mantener el linaje en la jefatura**

POR ICELA LAGUNAS  
icela@reporteindigo.com

**S**i la estrategia no falla, Israel Moreno Rivera será el próximo jefe delegacional en Venustiano Carranza por el PRD. Así lo planeó su hermano, Julio César, quien lleva años ostentando el poder en aquella demarcación en cuya nómina abundan y cobran los de apellido Moreno.

Ya está listo todo el andamiaje para que Israel, el menor, ocupe la silla que hace años dejó su poderoso hermano mayor.

El hoy diputado federal, Julio César Moreno, actual presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, ganó la batalla interna del perredismo para colar a Israel hasta la candidatura.

Israel sigue a Julio, le sirve, lo ayuda a mantener el poder y subir el próximo peldaño

amarillo del objetivo trazado. Atrás quedaron las historias sobre aquel tímido joven que auxiliaba en diversas labores en la redacción de un periódico de Bucareli.

Dejó aquel camino cuando Julio César arribó por primera vez a Venustiano Carranza como jefe delegacional en el 2006 al ganar las elecciones por el PRD.

Entonces se jaló a Israel a la política, primero con encargos menores como atender a los grupos vulnerables de la juventud en Álvaro Obregón, y dos años más tarde de lleno en su equipo cercano de Jurídico y Gobierno.

De semblante amigable, servicial, Israel goza hoy de los privilegios del apellido Moreno y de las escaleras familiares que el PRD permite y con las que sus líderes se apoderan en grupo de territorios, instancias

de gobierno y delegaciones.

Mientras más se fortalecía Julio César al interior de la poderosa corriente de "Los Chuchos", que hoy domina al PRD, más crecía Israel.

## Siempre presentes

Ahí en Venustiano Carranza crecieron política y económicamente, relatan quienes han vivido de cerca el poder de los hermanos Moreno Rivera, fundamentalmente el de Julio.

En ese periodo 2006-2009, Julio César gobernó Venustiano Carranza, y mientras enseñaba y fortalecía a su hermano menor, reforzaba alianzas con otros actores, como Manuel Ballesteros López (actual delegado en la demarcación y quien fue su director de Jurídico).

Otro de los perredistas con los que se fogueó Israel fue con Alejandro Piña, a quien su hermano nombró como responsable de Participación Ciudadana. Fueron sus verdaderos "pininos" con las tribus y teje y maneje de la política local.

De 2009 al 2012, el joven Alejandro Piña heredó el poder de Julio César al convertirse en el jefe delegacional que aseguró la continuidad de los Moreno.

Y luego, como parte de ese poder hereditario, le tocó el turno a Juan Manuel Ballesteros disfrutar de esas mieles de

poder en la demarcación. Sin olvidarse nunca de cómo llegó y del compromiso de mantener en la nómina a los Moreno.

La nómina delegacional es reflejo de aquellos compromisos, pues fue posible ver aparecer una y otra vez a los Moreno, a los Ballesteros y hasta a los López (segundo apellido de Manuel Ballesteros) en cargos administrativos:

Directora general de Desarrollo Delegacional, Araceli Moreno Rivera; taquimecanógrafa, Carolina Moreno Rivera; administrador operativo, Cutberto Humberto Ballesteros Ortiz; administrativo técnico operacional; Jesús Ballesteros López.

Director general de jurídico y gobierno, Maximino López Aguirre; líder de coordinador de Proyecto "A", Rosa María López Solís, aparecieron en el listado de base y confianza del personal de Manuel Ballesteros, quien hoy busca una diputación por el PRD.

Por esas alianzas, los Moreno subsisten y hoy le toca el turno a Israel de gobernar Venustiano Carranza.

**El hoy diputado federal ha impulsado una agenda de justicia con miras a convertirse en procurador del Distrito Federal**

## Avalan a dos candidatos ciudadanos

● En otro proyecto, el IEDF negó el registro de otro aspirante porque su credencial de elector no está vigente

**JOHANA ROBLES**

—[johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx)

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) otorgó los dos primeros registros a candidatos independientes y rechazó uno.

Por mayoría de votos, los consejeros electorales avalaron la postulación de Lorena Osornio Elizondo, como candidata a jefa delegacional en Cuauhtémoc, cuya suegra es la priísta y también candidata a jefatura delegacional en esa misma demarcación, Alejandra Barrios.

De acuerdo con el proyecto, aún cuando el PRI reportó que Osornio Elizondo era consejera política del partido de diciembre de 2012 a diciembre de 2015, ella lo negó por lo que el documento establece que no hay elementos suficientes para determinar la militancia y no se le puede negar el registro.

Por ello los consejeros en su mayoría votaron a favor de otorgarle el registro, aunque es condicionado porque todavía falta que se tenga el

dictamen de rebase de no gastos de campaña que elabora el Instituto Nacional Electoral (INE).

En sesión extraordinaria, los consejeros también avalaron el registro de Rafaela Romo Orozco, aspirante a ser candidata a la diputación local por el distrito 31.

El tercer proyecto es para Rafael Correa Martínez, aspirante a candidato a la diputación local por distrito 31, donde se considera "improcedente" otorgar el registro debido a que su credencial de elector no se encuentra vigente. ●



# Ganará el voto diferenciado: Varela

**Redacción.** - Leticia Varela, candidata a diputada local del partido Movimiento Ciudadano (MC), señaló que en las elecciones del 7 de junio prevalecerá el voto diferenciado por encima de la corrupción y el nepotismo.

De igual forma, la experredista precisó que los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) tienen diversos conflictos de interés, por ejemplo, los blanquiazules, aseguró, están en una etapa llamada

"neopanismo", es decir, que los jóvenes militantes obtienen beneficios a costa de los ciudadanos.

Mientras que el Sol Azteca está desgastado "debido a la pérdida de principios democráticos que beneficia las relaciones familiares, sentimentales, de amistad y desarraigo".

Por otro lado, la aspirante a un puesto en la Asamblea Legislativa consideró que los votantes ejercerán el sufragio de manera informada, por lo

que "se romperá el voto tradicional".

Además, Varela exhortó a todos los abanderados a no realizar actos anticipados de campaña, pues estos son herramientas que utiliza el candidato para "tratar de darse a conocer ante la falta de trabajo con la comunidad, por lo que los invito a todos los aspirantes en general a abstenerse de hacerlo, ya sólo faltan siete (seis) días, que tengan paciencia para no enrarecer más el clima electoral". ■

## A ALCALDÍAS Y DELEGACIONES

# No han abierto sus declaraciones 172 candidatos

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

NO SÓLO la mayoría de los candidatos a gobernador ha evitado dar a conocer sus declaraciones tanto patrimonial, de interés y la fiscal; esta apatía también lo demuestran quienes aspiran a gobernar desde una alcaldía o delegación, pues sólo siete candidatos han abierto sus datos a través de la campaña 3x3.

Son Ricardo Monreal, candidato de Morena a la delegación Cuauhtémoc; Xóchitl Gálvez, aspirante del PAN a la delegación Miguel Hidalgo; Laura Ballesteros, candidata del PRI-PVEM a la delegación Miguel Hidalgo; David Razú, abanderado del PRD a la delegación Miguel Hidalgo; Alberto Díaz, abanderado del PRI-PVEM a Irapuato, Guanajuato; Alfonso Petersen, candidato del PAN a Guadalajara, Jalisco, y Marcos Aguilar, aspirante del PAN a Querétaro, Querétaro.

Esto significa que se ha abierto

al escrutinio ciudadano sólo 4% de los 179 aspirantes que consideró hasta ayer la plataforma candidatotransparente.mx, pues ni siquiera los candidatos independientes han publicado sus tres declaraciones en la campaña impulsada por el Imco y Transparencia Mexicana.

Monreal expuso que en el 2014 tuvo ingresos anuales netos por 1 millón 205,978 pesos como diputado y 196,251 pesos por servicios profesionales. Pese a que él sólo se adjudicó un departamento en el DF con un valor de 270,000 pesos; su esposa, cuyos ingresos anuales fueron de 300,000 pesos, posee siete terrenos y tres casas en Zacatecas y Guadalajara.

Xóchitl Gálvez reportó que el año pasado tuvo ingresos netos de 960,000 pesos por sus servicios en la empresa High Tech Services, es dueña de dos casas y un departamento con valor total de 2 millones 908,754 pesos; tiene 2 millones 700,000 pesos invertidos en joyas, obras de arte y me-

naje de casa.

Ballesteros ganó 588,000 pesos anuales netos, es dueña de una casa y un departamento con valor total de 3 millones 990,000 pesos; Alberto Díaz declaró que ganó 1 millón 400,000 pesos, es dueño de dos casas y dos departamentos en Guanajuato con valor 3 millones 763,200 pesos, además de cuatro autos, joyas y menaje de casa, y su posible conflicto de interés es en el sector de servicios, pues tiene 1% de las acciones de la empresa Zavala Procell y Asociados.

Petersen ganó 1 millón 927,224 pesos como servidor público y 65,700 pesos por sus servicios profesionales, es dueño de una casa en Jalisco con valor de 5 millones 499,540 pesos que pagó al contado; mientras que Aguilar ganó 1 millón 79,828 pesos por su cargo público, y es dueño de tres casas en Querétaro.

tania.rosas@eleconomista.mx

**7****ASPIRANTES,**

entre los que están Xóchitl Gálvez y Ricardo Monreal, han hecho públicas sus tres declaraciones.

**Sondeo EL FINANCIERO-Parametría**

# La encuesta prueba dominio de la izquierda, afirma líder del PRD-DF

**HÉCTOR GUTIÉRREZ**

hgutierrez@elfinanciero.com.mx

Raúl Flores, presidente del PRD-DF, aseguró que los resultados de la encuesta de EL FINANCIERO-Parametría muestran un escenario de una izquierda dividida en la ciudad, "aunque esto confirma que los capitalinos continúan prefiriendo a la izquierda".

Asimismo dijo que "para el PRD será necesario reforzar nuestra pre-

sencia, nuestra propuesta como izquierda y, para ello vamos a tener elementos diferenciadores con Morena, que es una izquierda contestataria a ultranza y donde no hay posibilidades de ningún acuerdo con el gobierno de la ciudad, porque para ellos todo está mal".

De esta forma señaló que "el PRD es la opción natural para continuar con el rumbo que lleva la ciudad y que, de acuerdo con la encuesta

de EL FINANCIERO, es lo que la ciudadanía quiere".

Sobre los partidos por los que los capitalinos no votarían jamás, Flores mencionó: "al menos en la ciudad, es clarísimo el hartazgo de la ciudadanía por el PRI" y, aunque

**"Al menos en la ciudad, es clarísimo el hartazgo de la ciudadanía por el PRI y todo lo que representa"**

**Raúl Flores Presidente del PRD-DF**

el PRD es el segundo partido por el que no se votaría, el perredista lo explicó como "un proceso lógico de desgaste por el que atraviesan los partidos cuando son gobierno

y que es absolutamente normal".

Sobre este punto, Morena es el partido con menor rechazo de los electores, lo que, a decir de Raúl Flores, se debe a que "es un partido que aún no tiene un posicionamiento claro en temas y propuestas que a la ciudadanía le interesan, como la seguridad pública, el empleo, la corrupción, etcétera".

Mencionó que el rumbo de cada partido será más ubicable en estos próximos dos meses, cuando las campañas en la ciudad inicien y cada partido y cada candidato tendrá que definir hacia dónde va".

Sobre el rechazo de electores que aseguran que jamás votarían

por el PRD (14%), Raúl Flores

mencionó que este es un fenómeno interesante, pues aunque Morena es el partido con menos rechazo, pareciera que impacta más al PRI y al PAN que al propio PRD.

Sobre los problemas que la ciudadanía identifica como los graves del DF están la seguridad y la corrupción. Al respecto, el líder

perredista señaló: "es necesario que nuestro partido salga a las calles a decirle a la gente todo lo que hemos logrado, decirle, por ejemplo, que aquí no tenemos esas matanzas sangrientas derivadas de la lucha entre cárteles del narcotráfico, o que estamos en los primeros lugares de competitividad".

## Declina Carlos Navarrete responder a críticas de AMLO

El presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Navarrete, declinó responder por ahora a Andrés Manuel López Obrador, respecto de las críticas que ha lanzado a su partido calificándolo de "corrupto" y que "ha perdido el rumbo".

En una conferencia de prensa donde jóvenes perredistas presentaron una lista de siete propuestas electorales, el dirigente nacional partidista señaló que no atendería preguntas sobre temas distintos al convocado, "por respeto" a los asistentes.

—Entonces, ¿rehúye opinar

sobre las críticas de Andrés Manuel López Obrador? —se le dijo.

—¡No, no me piques la cresta, y menos con eso! —respondió.

Navarrete se comprometió a convocar este martes a una conferencia para tratar exclusivamente el tema López Obrador y comentar sus críticas en contra del PRD. El cuestionamiento más reciente fue hecho tras el destape que hiciera el propio Navarrete de Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno del Distrito Fe-

deral, como candidato perredista para 2018.

"Si Mancera quiere irse a un partido corrupto está en todo su derecho", dijo el líder y fundador de Morena, al comentar dicho destape.

En los días recientes, al encabezar actos políticos en apoyo a los candidatos a diputados federales de Morena en la capital del país, López Obrador ha arremetido sus críticas hacia el PRD, y ha señalado que su salida del partido del sol azteca "fue una bendición".

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Fecha 14-ABR-2015

Página 1

Sección Ciudad

VOTO 2015

### Se descarta Mancera para 2018 ...por ahora

ALBERTO ACOSTA

La candidatura para la elección presidencial de 2018 no está entre los planes del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, al menos, por ahora.

Así lo dijo el propio Mandatario y añadió que está más enfocado a su labor al frente de la Administración capitalina.

Lo anterior lo expuso, luego de que el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete, planteó el sábado la posibilidad de que Mancera sea el abanderado de dicho partido para la elección de Presidente de la República.

“Yo creo que no hay que anticiparse tanto, no es ni siquiera bueno.

“Agradezco el comentario de una posibilidad que señaló el presidente

Navarrete, Osin duda, pero cuando estás concentrado en una tarea no sabes lo que viene mañana, no sabemos qué pueda surgir, cuáles sean al final las preferencias de la gente”, dijo.

Pero tampoco quiso negar una posible postulación en el futuro.

## Alista PRD agenda para votantes de primera vez

● Perfilá propuestas como regular cannabis e internet gratis para atraer a jóvenes

### ELECCIONES 2015

#### CARINA GARCÍA

—carina.garcia@eluniversal.com.mx

El PRD impulsará la regulación de la cannabis, internet gratis y una Comisión de la Verdad para investigar y erradicar las desapariciones forzadas, como parte de siete propuestas de su agenda "Mi primera vez", dirigido a cuatro millones de jóvenes que votarán por primera vez.

"La primera vez no es con cualquiera debe ser por un partido como el PRD", afirmó el dirigente nacional

del sol azteca, Carlos Navarrete, al arranque de dicha campaña que busca atraer el voto de dicho sector con propuestas novedosas, incluso la de regular la cannabis, que ese partido no incluyó de manera explícita en su plataforma electoral.

La propuesta de las juventudes del PRD es la regulación del consumo individual de marihuana, pues aunque es legal de acuerdo con la Ley General de Salud hasta por 5 gramos, "hay más de 146 mil jóvenes detenidos y presos en cárceles porque se les encontró portando un consumo menor de marihuana de 30 gramos, pero mayor a 5 gramos".

"Hay que abrir a debate el asunto, no debe haber ningún tema tabú, no debe haber ningún tema que se coloque debajo de la alfombra para que no se discuta", externó.

De acuerdo con el secretario nacio-

nal de Jóvenes del PRD, Sergio Leyva, cuestan lo mismo los jóvenes presos por portación de cannabis que tenerlos en la educación media o superior. "Es por ello que las Juventudes de Izquierda proponemos regular el consumo de la marihuana, desmitificar esto, dar un paso progresista como lo han hecho otros países como Holanda, Portugal o Uruguay".

Leyva reconoció que su partido ha sido cuestionado por la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa, ocurrida bajo el gobierno perredista de Iguala, Guerrero.

Sobre ese caso y lo ocurrido en el centro nocturno News Divine, en el que se acusó acción policiaca del gobierno de la ciudad en la criminalización de jóvenes, Navarrete aseguró que "las décadas de lucha de la izquierda por los jóvenes no se borran por esos hechos". ●

## Recoge PRD temas de interés juvenil para campaña

■ José ANTONIO ROMÁN

En siete propuestas electorales destinadas a los 4 millones de jóvenes que votarán por primera vez en junio próximo, el PRD plantea, entre otras cosas, la "regulación" de la marihuana, "cero rechazados" en educación media

superior y superior, así como libre acceso a Internet en espacios y plazas públicas.

La campaña *Mi primera vez* propone también la creación de una comisión de la verdad, con el objetivo de crear una Ley Nacional de Desaparición Forzada e Involuntaria, cuyas víctimas son mayoritariamente jóvenes, aumento al salario mínimo, mil kilómetros de ciclovías y moratoria al método de fractura hidráulica para la extracción de hidrocarburos.

Sin embargo, varias de estas propuestas, presentadas por el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, y el secretario de Asuntos Juveniles, Sergio Le-

yva Ramírez, no están incluidas en su plataforma electoral ante el Instituto Nacional Electoral para la próxima contienda.

Leyva Ramírez dijo que las propuestas surgieron tras identificar las inquietudes y principales preocupaciones del sector juvenil en conjunto con la sociedad civil, en temas que van desde el medio ambiente hasta seguridad.

Carlos Navarrete respaldó estas propuestas específicas para los 4 millones de primovotantes y exhortó a los jóvenes a discutirlas.

La campaña se refuerza con un spot que se difunde desde hace una semana a través de redes sociales y que ha alcanzado más de 300 mil visitas.

Acusa sol azteca al lopezobradorista ante IEDF de actos anticipados de campaña

# Impugna PRD a Monreal

**Señala que aspirante ya se presenta como candidato a la Cuauhtémoc**

ALBERTO ACOSTA

El PRD presentó una nueva denuncia ante el IEDF en contra del aspirante de Morena a la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, por presuntos actos anticipados de campaña.

La queja perredista se basa en el audio que la dirigencia del partido exhibió públicamente ayer, en el cual Monreal se presenta ante vecinos de la Colonia Condesa como "candidato de Morena", aunque aún no tiene el registro oficial.

Para ingresar la denuncia formal ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Distrito Federal, acudie-

ron Raúl Flores, presidente del PRD-DF; Enrique Vargas, secretario general del sol azteca, y Alejandro Fernández, Delegado con licencia de la Cuauhtémoc.

En la grabación presentada se escucha presuntamente a Monreal hablar de sus propuestas electorales, pese a que

ese tipo de pronunciamientos están prohibidos en el Código Electoral del DF, antes de que inicien las campañas.

"Estamos tratando de compartir y convivir con la gente para plantearles qué es lo que estamos pretendiendo de lograr el triunfo, porque soy candidato de Morena, que desde nuestro punto de vista es la esperanza de México", se escucha en el audio.

También en la grabación, Monreal informa a los vecinos de la Condesa que lleva al menos 170 reuniones con colonos

en la Cuauhtémoc y que le dedica tiempo completo a esos encuentros, pues está consciente de que en la campaña tendrá 45 días de actividad proselitista.

"¿Por qué nosotros sí tenemos que ajustarnos a los 45 días de campaña y el señor se puede autorizar exceder el periodo legal porque no le da tiempo?", cuestionó Flores.

A mediados de febrero, el PRD capitalino interpuso una primera denuncia en contra de Monreal, por actos anticipados de precampaña, la cual ya está siendo analizada en el Tribunal Electoral del DF para emitir la sentencia correspondiente.

La dirigencia perredista ingresó esta nueva queja debido a que los hechos que ahora denuncian también están relacionados con actos proselitistas antes del arranque de las campañas locales, que inician el 20 de abril.

A su vez, Ricardo Monreal difundió un video a través Youtube dirigido a vecinos de la Cuauhtémoc en el que señala que lo quieren retirar de la contienda electoral.

"Soy Ricardo Monreal. Vamos arriba en las encuestas y nos quieren bajar a la mala", expresa el lopezobradorista.

"Es el resultado del nerviosismo y el miedo que el PRD y sus aliados le tienen a Morena".

En la vidgrabación, Ricardo Monreal acusa a perredistas de repartir despensas en la Cuauhtémoc a cambio de votos, así como de perseguir y mmarginar a tribus al interior del sol azteca.

NO HAY EQUIDAD, DICE

## Candidato del PRD en NL rechaza participar en debate de ONG

■ El candidato del PRD a gobernador del estado, Humberto González Sesma, rechazó asistir al debate convocado por la organización "¿Nuevo León, cómo vamos?", pues dijo se trata de un evento de consolación que adolece de falta de equidad. También comen-

tó que la plataforma que organiza el debate perdió la oportunidad de haber trascendido en el actual proceso democrático donde la mayoría de los ciudadanos demandan un cambio radical en la forma en que se ha gobernado el estado de Nuevo León.

Reprochó que quienes integran el organismo "¿Nuevo León, cómo vamos?" organizan debates en los que discriminan la participación de la mayoría de los candidatos a gobernador. *(David Casas en Monterrey)*

# El PAN exige que el PRD no anticipe campaña para 2018

**VÍCTOR CHÁVEZ***vchavez@elfinanciero.com.mx*

El Partido Acción Nacional (PAN) llamó a la dirigencia nacional del PRD a no anticipar actos de la campaña presidencial del 2018, con el destape de Miguel Ángel Mancera como su candidato, y la conminó a “respetar la ley”.

El coordinador de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados, Ricardo Anaya Cortés, pidió que los partidos hagan a un lado las precandidaturas presidenciales de 2018, y que se dediquen primero a

terminar el trabajo legislativo y a la organización del proceso electoral federal intermedio de este 2015.

El legislador se refirió a que el pasado fin de semana, el dirigente nacional del PRD, Carlos Navarrete Ruiz, declaró que el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, era “un aspirante natural” de la izquierda a disputar la Presidencia en 2018.

El líder parlamentario señaló que “todos debemos ser muy respetuosos de los tiempos que establece la ley, éste no es el momento de

estar determinando candidaturas futuras”.

“Este es el momento de terminar nuestro trabajo legislativo y del proceso electoral el 2015”, precisó Anaya Cortés.

El diputado panista pidió ser cuidadosos con los tiempos porque “eso es lo más sano para la democracia mexicana”.

“Ellos están en su derecho de hacer las expresiones, pero nosotros consideramos que todos seamos respetuosos de los tiempos que marca la ley”, insistió.

# Gálvez va al TEPJF por negativa de registro

● Espera que la resolución sea favorable y pueda iniciar su campaña el 20 de abril

**JOHANA ROBLES**

—[johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx)

Xóchitl Gálvez, aspirante a candidata del Partido Acción Nacional (PAN) para pelear por Miguel Hidalgo, impugnó este lunes la decisión del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) de negarle el registro como abanderada por carecer de credencial de elector con domicilio en el Distrito Federal.

En entrevista, la ex candidata a la gubernatura de Hidalgo explicó que para ahorrar tiempo el recurso lo interpondrá ante la Sala Regional del Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y así, según su cálculo, si obtiene una sentencia favorable estar en condiciones de iniciar campaña el próximo 20 de abril.

Gálvez afirmó que no mintió ni vio-

ló la ley electoral y que la votación cerrada (cuatro contra tres) de los consejeros demuestra que sólo se trató de interpretación de la ley.

Incluso, adelantó, uno de los argumentos que utilizará su defensa es que es fue inconstitucional la resolución del IEDF porque privilegió el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del DF —que sí exige la credencial de elector del DF— sobre el Estatuto de Gobierno del DF y la Constitución Política Mexicana.

Apuntó que el tema de fondo es demostrar que lo importante es la residencia y no la credencial de elector del DF aunque sí respeta esta disposición, pero destacó que no esté incluida en el Estatuto de Gobierno del DF y sí en las leyes locales.

Insistió en que ella no mintió, como lo expone el Partido de la Revolución Democrática (PRD), porque nunca dijo que tuviera credencial de elector en el DF y eso el PAN lo sabía desde un principio.

Xóchitl Gálvez comentó que los abogados de Acción Nacional analizaron el caso y dijeron que estaba sujeto a interpretación.

Comentó que por el momento só-

lo seguirá con la campaña en redes #Nolesaquen que se convirtió en un hashtag en las redes sociales y acusó que los perredistas tengan más creatividad porque le respondieron con #Yosiflasaco. ●

## EL DATO

### Niegan candidatura.

El IEDF le rechazó el registro a Xóchitl Gálvez porque tiene credencial de elector con domicilio en Hidalgo.

“Con el apoyo de la gente, estaré en la boleta, seré candidata y ganaremos. Haré valer mis derechos #NoLeSaquen”

“Le digo al PRD que no le saque, que no me tenga miedo, sé que le sacan porque represento lo que ellos no representan: honestidad y transparencia”

### XÓCHITL GÁLVEZ

Aspirante a Miguel Hidalgo (PAN)

Fecha 14-ABR-2015      Página 36

Sección Estados

**Viola gobierno nayarita ley electoral: partidos**

**Tepic, Nay.** El gobierno del estado reinició el viernes pasado la entrega de alimentos que hasta diciembre pasado entregaba cada mes a 50 mil familias del municipio de Tepic. En respuesta, el PAN y el

PRD aseguraron que de esa manera se violó la ley electoral, e incluso la dirigente estatal del sol azteca, Beatriz Mitre, comentó: "Qué casualidad que los meses de enero, febrero y marzo no hubo entrega, hasta ahora, en periodo electoral".

MYRIAM NAVARRO, CORRESPONSAL

Fecha 14-ABR-2015      Página 36

Sección Estados

**Hermano de un panista hiere a un hombre**

**Atitalaquia, Hgo.** Marcos Reyes, hermano del candidato panista a diputado federal por la vía plurinominal David Reyes Santamaría, hiirió a balazos al particular Eduardo Ángeles López la noche del do-

mingo en el municipio de Atitalaquia, lo dejó herido gravemente y al momento se ignora su paradero, informó la policía local. Consultado sobre este asunto, Asael Hernández Cerón, presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, deslindó al instituto político y al candidato de estos hechos.

JUAN R. MONTOYA, CORRESPONSAL



### Se acusan PRI y PAN de dar regalos por votos

**Saltillo, Coah.** Las dirigencias estatales del PRI y del PAN se acusaron mutuamente de usar recursos públicos para entregar despensas y regalos en colonias populares y ejidos, a cambio de apoyo a sus candidatos a diputados federales. El líder panista, Bernardo González, aseguró que priistas y representan-

tes del gobierno estatal entregaron despensas en Matamoros, Acuña, Cuatro Ciénegas, Monclova y Torreón. Por separado, el dirigente estatal del PRI, David Aguillón, aseguró que el ayuntamiento de Saltillo, que encabeza el panista Isidro López, utiliza los centros comunitarios para condicionar despensas, becas y otros beneficios a que se respalde a abanderados *blanquiazules*.

LEOPOLDO RAMOS, CORRESPONSAL



### Por "paridad", postulan a esposas de candidatos

**Querétaro, Qro.** El PAN y el PRI informaron ayer que las esposas sustituirán a algunos candidatos a ediles, para cumplir con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en paridad de género, por la cual de los 18 aspirantes a alcaldes, nueve deben ser mujeres y nueve hom-

bres. El PAN anunció que hará lo propio en los municipios de Arroyo Seco, Peñamiller, San Joaquín, Tequisquiapan, Huimilpan, Pedro Escobedo y Tolimán. El PRI cambiará a sus abanderados por mujeres en Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Huimilpan y Pedro Escobedo.

MARIANA CHÁVEZ, CORRESPONSAL

Pide senador panista procedimiento sancionador

# Se deslinda tricolor de papá Sandoval

**Afirman líderes que ni necesitan ni pidieron gestión del magistrado**

MAYOLO LÓPEZ, ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El PRI se deslindó ayer de cualquier "gestión oficiosa" que haya realizado ante autoridades electorales el magistrado Leonel Sandoval Figueroa, padre del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval.

Joaquín Hendricks, secretario técnico del Consejo Político tricolor, exigió al magistrado que asuma su responsabilidad por el escándalo que protagoniza al hacer campaña en favor del partido en Jalisco.

"De ser una nota que tenga fundamentos sólidos, me parece que hay que exigirle responsabilidad a quien, como compañero nuestro, cometiera ese tipo de irregularidades, y si lo exigimos de nuestros adversarios políticos, lo propio tendríamos que hacer en este caso", planteó Hendricks en entrevista.

Si los priistas dicen representar al partido de la legalidad, agregó, de manera inevitable tendrían que exigir hacia otros el cumplimiento de las leyes.

## LEY GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES

### Artículo 11

Se impondrán de 200 a 400 días multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que:

IV. Proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios de labores.

## LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE JALISCO

### Artículo 198

Son faltas que implican responsabilidad de los servidores públicos del Poder Judicial, de acuerdo con sus funciones las siguientes:

I. Realizar conductas que atenten contra la independencia de la función judicial, tales como aceptar o ejercer consignas, presiones, encargos o comisiones, o cualquier acción que genere o implique subordinación respecto de alguna persona, del mismo u otro poder.

"De corroborarse la información sería una cuestión absolutamente indebida. Hay que conocer la objetividad y el origen del manejo de esta nota, pero de ser cierta, habría que darle continuidad a una averiguación en ese sentido y exigirle la responsabilidad pública a quien haya incurrido en un error de este tipo", insistió.

REFORMA publicó ayer que, según grabaciones, el funcionario actúa como coordinador de campaña del PRI a la

alcaldía de Guadalajara y promueve estrategias electorales.

Al respecto, Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del tricolor ante el INE, dijo desconocer si el funcionario ha tenido algún acercamiento con el INE o el Tribunal Electoral.

Pero en caso de que así hubiera ocurrido, indicó, el partido no es responsable, por no haberse hecho a través de los órganos formales.

"El partido no reconoce ninguna gestión oficiosa que al-

guien en pleno derecho o en alguna relación quisiera hacer,

pero ni las ha solicitado ni las necesita, ni por supuesto pude reconocer algún tipo de gestión que no provenga de sus órganos formales", reiteró.

## EXIGEN SANCIÓN

Roberto Gil, senador del PAN, llamó al Poder Judicial a sancionar a Sandoval Figueroa.

El Consejo de la Judicatura de Jalisco, dijo el presidente de la Comisión de Justicia, está obligado a iniciar un expediente sancionador en contra del magistrado.

"Se debe abrir un expediente en el seno del Consejo de la Judicatura del estado, para que se sancione a este magistrado, que es un servidor público.

"Los poderes judiciales, tanto federal como locales, tienen facultades disciplinarias que deben aplicarse de manera inmediata", apuntó.

## Guarda silencio magistrado

JORGE RUIZ

El magistrado Leonel Sandoval Figueroa optó por guardar silencio.

Fecha 14-ABR-2015

Página 7

Sección Nacional

Padre del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, e integrante de la Séptima Sala especializada en Materia Civil del Supremo Tribunal de Justicia del estado, Sandoval Figueroa declinó declarar en torno a su participación como estrategia de las campañas

pristas.  
Grupo Reforma publicó ayer grabaciones en las que se escucha al magistrado en reuniones de planeación de las campañas, e incluso señala que habrá acciones ilícitas en la próxima elección, pero que ellos no tienen por qué decirlo.

Habla también del candidato Ricardo Villanueva y de cómo, pese a la oposición en el PRI, al final resultó elegido. El departamento de comunicación social del Poder Judicial indicó ayer que por el momento el magistrado no quería hablar.

**Directivos del PAN exigen revisar el segundo proceso de insaculación de ciudadanos**

## Hidalgo: 500 priístas son funcionarios de casilla

**JUAN RICARDO MONTOYA**

Corresponsal

**PACHUCA, Hgo.**

Unos 500 militantes del PRI han sido inscritos como funcionarios de casillas en Hidalgo por el Instituto Nacional Electoral (INE), aseguró Asael Hernández Cerón, presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN en la entidad. Hernández Cerón informó que ante la situación, el *albiazul* presentó un recurso de revisión contra el segundo proceso de insaculación de ciudadanos realizado por el INE.

Geovani Miguel León Cruz, secretario de elecciones del CDE panista en Hidalgo, dio a conocer que el recurso citado se presentó el domingo ante el INE, para solicitar que sean eliminados los 500 funcionarios de casilla "que son militantes del PRI". Explicó que tras realizar "una exhaustiva" revisión de cada uno de los más de 9 mil funcionarios

de casillas aprobados por el INE, "los nombres de 500 aparecen como militantes en activo del PRI, según el padrón de ese mismo instituto político".

Agregó que el número de implicados "tal vez no parezca mucho, comparando con la cantidad de funcionarios, que es de 9 mil, pero lo raro es que la mayoría aparecen como presidentes o secretarios de casilla, lo que pone en duda la transparencia del proceso electoral", agregó Geovani Miguel León.

Aseguró que los 500 funcionarios de casilla impugnados "aparecen en la lista de militantes que publicó el PRI en Internet", lo que es "preocupante, porque los presidentes de casilla recibirán los paquetes electorales con varios días de anticipación".

Agregó que 79 priístas nombrados funcionarios electorales fueron detectados en el distrito de Tulancingo y 65 en el de Ac-

topan. Esas dos demarcaciones, junto con Pachuca, son "donde más casos se han detectado".

Juan Alejandro Enríquez, representante de Acción Nacional ante el INE, señaló por su parte

que "la tarde del domingo se cayó" el sistema tanto en la junta distrital de Pachuca como de otras demarcaciones, cuando se estaban dando a conocer precisamente los nombres de los funcionarios insaculados".

Por lo anterior, se pronunció "en favor de la certeza legal" y demandó que situaciones como ésta no vuelvan a ocurrir, porque provocan incertidumbre y desconfianza.

Asael Hernández hizo un llamado al gobernador Francisco Olvera Ruiz "para que saque las manos del proceso electoral y deje de favorecer a los candidatos del PRI" en los comicios de junio próximo.

## El PRI, con la mejor oferta política en el Edomex: Carlos Iriarte Mercado

### [ CORRESPONSALIA ]

■ El PRI cuenta con la mejor oferta política, ya que ésta se desprende del contacto permanente con la gente, afirmó el presidente de este partido en el Estado de México, Carlos Iriarte Mercado.

Precisó que eso se debe a que los dirigentes y candidatos priistas, al tiempo que escuchan las inquietudes de la población, es-

tablecen un diálogo y dan a conocer sus propuestas, afirmó Carlos Iriarte Mercado, presidente de este instituto político en la entidad.

Iriarte Mercado acompañó a los candidatos a diputados

federales, Edgar Castillo por el Distrito 1 de Jilotepec y Sandra Méndez por el 8 de Tultitlán en sus arranques oficia-

les de campaña.

Acompañó asimismo a Daphne Mendieta al toque de puertas en el Distrito 21, en Naucalpan.

El dirigente dijo que escuchar fortalece el diálogo con la ciudadanía y permite conocer de manera directa sus necesidades.

“Nuestra oferta política tiene como objetivo continuar con las reformas estructurales, todos trabajamos para consolidar el proyecto de país que se inició hace dos años.

### EL PAN ACUSA DE FRAUDE AL GOBIERNO YUCATECO



El gobierno de Yucatán, que preside el priísta Rolando Zapata Bello, habría incurrido en un fraude superior a 20 millones de pesos en la adquisición de 21 mil tinacos y 15 mil cocinas ecológicas que desde finales de 2014 distribuye en sectores marginados, con fines proselitistas y electorales, denunció Hugo Sánchez Camargo, dirigente estatal del Partido Acción Nacional ■ Foto Luis Boffil

**Envían a Michoacán útiles escolares**

# Reincide PVEM

**Mantienen verdes reparto de regalos pese a que INE ordenó frenarlo**

ADÁN GARCÍA

MORELIA.- Pese a que el Instituto Nacional Electoral (INE) le ordenó suspender la entrega de útiles escolares, un camión repleto de cajas con "kits" del PVEM fue captado ayer cuando era descargado en un salón de fiestas de esta capital.

En el camión eran transportadas decenas de esas cajas con la leyenda "Partido Verde, kit escolar", cada una con 60 paquetes, según se indicaba en el etiquetado.

Las maniobras fueron realizadas al mediodía en la esquina de Polonia y Jesús Romero Flores, Colonia Oviedo Mota, afuera del salón de fiestas "Solei".

El material fue introducido a una bodega del salón, afuera del cual también estaba un vehículo con propaganda de la candidata a diputada fed.

El PVEM y el PRI, Samantha Flores, por el distrito de Pátzcuaro.

La unidad que transportaba el material escolar traía las placas de circulación 653-EA91, sin razón social.

El fin de semana, el INE ordenó al PVEM suspender la entrega de útiles escolares con la leyenda "Verde sí cumple", que

fue detectada en otros puntos de la República, por considerarla violatoria de la normatividad electoral.

El PRD anunció que interpondrá una denuncia penal contra el PVEM y sus candidatos, por pretender coaccionar el voto con la entrega de útiles.

"Se certificó que en dicho tráiler y en el salón de fiestas se localizaban varias toneladas de kits de útiles escolares, que portaban la propaganda del Partido Verde, sus colores y la le-

yenda de "El verde sí cumple", afirmó Carlos Torres, líder estatal del PRD.

El dirigente señaló que la denuncia será presentada ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Elec-

torales de la Procuraduría General de la República.

Mediante un comunicado, Torres indicó que también solicitarán a las autoridades el resguardo del salón donde se descargaron los paquetes de útiles escolares.

"Están repitiendo la inmoral e ilegal estrategia, tal y como lo hicieron en la elección de 2012 con las tarjetas Monex, Soriana, en donde hasta tabletas y microondas regalaron a cambio del voto", sostuvo.

**PVEM y Nueva Alianza piden revocar su registro**

# Acusan a Ebrard por "doble juego"

**HERIBERTA FERRER**  
hferrer@elfinanciero.com.mx

Los partidos Encuentro Social, Nueva Alianza y Verde Ecologista de México impugnaron el doble juego de Marcelo Ebrard para ser candidato a diputado federal plurinominal, primero por el PRD y después por Movimiento Ciudadano.

Ebrard buscó la nominación en el PRD y el Consejo Nacional decidió no inscribirlo en la lista de candidatos, por lo que renunció al partido y buscó en Movimiento Ciudadano su registro como candidato externo.

Los partidos pidieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la

Federación revocar el registro de Ebrard como candidato plurinominal en la primera posición de la cuarta circunscripción, que incluye al Distrito Federal.

En los agravios expresan que su registro el 28 de febrero fue extemporáneo al proceso de selección de

## 27 de febrero

Presentó su renuncia al PRD y después fue invitado por Movimiento Ciudadano para participar como candidato externo.

candidatos plurinominales de Movimiento Ciudadano, que venció el 25 de febrero.

Además participó de manera simultánea en dos procesos de selección interna de candidatos a cargos de elección popular por diferentes partidos, lo cual está prohibido por la ley electoral.

Ebrard acusó a los partidos de impugnar su postulación sin prueba alguna, en contra de su derecho a ser votado y con fines personales; mediante "planteamientos frívolos" y contradicciones jurídicas.

El experredista alegó que el 22 de febrero el PRD definió sus listas y Movimiento Ciudadano determinó el 26 de febrero el procedimiento para designar las candidaturas externas.

## “Mi relación con MAM también es de respeto”

● AMLO asegura que la democracia está por encima de las amistades

**JOHANA ROBLES**

—[johana.robles@eluniversal.com.mx](mailto:johana.robles@eluniversal.com.mx)

El líder de Morena, Andrés Manuel López Obrador, describió que la relación que mantiene con Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno capitalino, es “en los mismos términos” que la calificó el propio mandatario capitalino en entrevista con EL UNIVERSAL, “de respeto, pero no de cercanía”.

“Lo que definió hasta en esos términos... porque no voy a permitir que haya fraude en ningún lado, nunca he aceptado un fraude”, afirmó al concluir un mitin en la colonia Cultura Maya, delegación Tlalpan.

Sostuvo que tiene respeto por Mancera, pero, acotó: “la lucha por la democracia, por la justicia está más allá de amigos y familiares”.

El tabasqueño cumplió ayer una semana de encabezar mitines en las delegaciones del Distrito Federal para

apoyar a los candidatos de Morena a diputados federales.

El pasado lunes, en la delegación Gustavo A. Madero, López Obrador dijo que si el Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera, quiere apoyar a los candidatos del PRD en el Distrito Federal que renunciara a su cargo.

Al día siguiente, Mancera aseveró que no apoya a nadie y garantizó que hay “piso parejo” en la contienda electoral que a partir del próximo lunes se intensificará cuando los candidatos a jefes delegacionales y diputados locales arranquen campañas.

En Tlalpan, ayer, el dos veces candidato presidencial comentó que son “lacras de la política” los familiares que se heredan el cargo como pretender ocurrir con los abanderados del PRD en Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza.

En la colonia Cultura Maya, López Obrador recomendó a los cientos de asistentes al evento que apoyen a Alfonso Ramírez Cuéllar y Patricia Aceves quienes buscan llegar a San Lázaro. En el acto estuvo presente Claudia Scheimbaum, aspirante de Morena a la jefatura delegacional de Tlalpan, participó en el mitin pero no fue presen-

tada como candidata.

En la colonia Carmen Serdan, delegación Coyoacán, Andrés Manuel López Obrador, recordó que pintó su raya con los perredistas pues hay quienes se echaron a perder como el ex jefe delegacional, Mauricio Toledo.

“Están apostando (cómo) van a comprar votos, entregando despensas, tinacos, materiales de construcción, pintura, dinero en efectivo...”, acusó.

Asimismo, manifestó que se están poniendo nerviosos, pues “pensaban que la iban a tener fácil”.

En el templete estuvo Bertha Luján, candidata de Morena a la jefatura delegacional en Coyoacán, pero no fue presentada como tal. ●



## Comicios de 2018 Ve AMLO a Morena con 30 millones de afiliados

José Antonio Belmont/México

**A**ndrés Manuel López Obrador aseguró que en 2018 Morena contará con 30

truco, ningún fraude, y vamos a lograr la transformación del país", enfatizó durante el acto.

En entrevista posterior, AMLO aseveró que de acuerdo con encuestas, la mitad de quienes votaron por el entonces contendiente priista Enrique Peña Nieto están "arrepentidos".

"La gente está despertando cada vez, mucha gente que votó por Peña está arrepentida.

"No les va a servir ningún fraude porque va a ser todo un pueblo, la gente va a querer un cambio de verdad", consideró.

El ex jefe de Gobierno del DF dijo

millones de simpatizantes y ganará los comicios presidenciales de ese año, pues "la tercera es la vencida".

En un mitin de apoyo a los candidatos a diputados federales de este partido político en la delegación Tlalpan, el tabasqueño subrayó que con esta cifra "no le va a servir a la mafia del poder ningún fraude, porque va a ser todo un pueblo.

"En 2018 o antes vamos a contar con el apoyo de 25, 30 millones de mexicanos, y cuando tengamos ese respaldo ya no le va a servir a los de la mafia del poder ningún

que entonces regresará la Constitución "a como la escribieron los constituyentes de 1917", además de que echará para atrás las reformas estructurales impulsadas por Peña Nieto, incluida la educativa, "porque perjudica al magisterio".

En tanto, Martí Batres, presidente del CEN de Morena, afirmó que participar en las elecciones de junio próximo es "preparar" los comicios de 2018. **M**

Fecha 14-ABR-2015

Página 9

Sección Local

VOTO 2015

## Dice AMLO que Toledo se echó a perder

MIRTHA HERNÁNDEZ

En Coyoacán, Andrés Manuel López Obrador, fundador de

Morena, dijo que perredistas como el ex Delegado en Coyoacán, Mauricio Toledo, se echaron a perder, se corrompieron y por eso tuvo que pintar su raya con el sol azteca.

“Tuvimos que salirnos de ese partido porque los dirigentes, así como el que estuvo aquí de Delegado, (Mauricio) Toledo y otros se echaron a perder, se corrompieron y pintamos nuestra raya”, afirmó al encabezar un evento en la Colonia Carmen Serdán.

Previamente, el presidente del Comité Nacional de Morena, Martí Batres, también recordó las denuncias publicadas en REFORMA de

los actos de corrupción del perredista, quien presuntamente cobró a dueños de establecimientos e inmobiliarios para dejarlos operar.

“REFORMA sacó en primera plana que (Toledo) cobró a inmobiliarios para dejarlos construir, aún en lugares que no se puede hacer.

“Luego salió otra nota más, en el Periódico REFORMA también, pero ese muchacho es súper corrupto, es verdaderamente una desgracia”, dijo.

Batres afirmó que como el PRD va en picada, hacen trampa y más porque ven que Morena está creciendo.

Asimismo, López Obrador

le advirtió al Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera que no aceptará ningún fraude en las próximas elecciones.

“Si, yo tengo respeto por él, pero la lucha por la democracia y la justicia está más allá de los amigos y los familiares”, dijo tras encabezar otro mitin en Tlalpan.

“Nunca he aceptado un fraude en ninguna parte”.

■ Ese año, desde la Presidencia, emprendemos el cambio que requiere el país, dice

## En 2018 Morena tendrá 25 millones de militantes-simpatizantes: López Obrador

■ Encabeza actos de apoyo a candidatos de su partido en las delegaciones Tlalpan y Coyoacán

**José ANTONIO ROMÁN**

Andrés Manuel López Obrador aseguró que, para 2018, Morena tendrá cuando menos 25 millones de militantes-simpatizantes, necesarios para obtener la Presidencia de la República y emprender el cambio verdadero que requiere el país.

En los actos públicos que este lunes encabezó en colonias de las delegaciones Tlalpan y Coyoacán, en apoyo a los candidatos a diputados federales de Morena en dichas demarcaciones, señaló que junto con las personas que están arrepentidas de haber votado por Enrique Peña Nieto hay un despertar ciudadano obligado por la situación de inseguridad y pobreza en que vive el país.

Además, sostuvo que a tan sólo unos meses de su creación formal, Morena registra un rápido crecimiento, simpatías e intenciones de voto en la ciudad de México y en el resto del país. Ya en la pasada elección presidencial –recordó– se obtuvieron 16 millones de votos; estamos trabajando muy duro para tener en 2018 entre 25 y 30 millones de militantes.

López Obrador dijo que con esta cantidad de afiliados será imposible que “la mafia del poder fragüe un nuevo fraude electoral. No habrá espacio para ninguna mafia, porque será todo un pueblo que exija el cambio”.

Entrevistado al término del acto de Tlalpan, el líder y fundador de Morena expresó que cada vez hay mayor número de personas que opinan que tenía la razón cuando desde hace casi 10 años advertía que “por bien de todos”, primero era atender a los pobres, a los jóvenes y frenar el empobrecimiento de la gente, para serenar al país. “No se entendió, y es triste darse cuenta que teníamos la razón”.

Dijo que la paz y la tranquilidad son frutos de la justicia, cosas que no ha habido en el país desde hace más de tres décadas, “donde una minoría rapaz se ha dedicado a la corrupción, el pillaje y el saqueo de una nación extraordinariamente rica, pero con enormes niveles de pobreza”.

En actos donde estuvo acompañado por diferentes candidatos de Morena a diputados federales, López Obrador señaló que los partidos “no son confiables”, y que su salida del PRD, para formar Morena, “fue necesaria”, debido a que ese instituto político (el sol azteca) “perdió el rumbo y se entregó a Peña Nieto”, y que “hoy sus dirigentes actúan como nuevos ricos; hasta viajan en helicópteros”.

Sobre el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera –quien dijo que sólo tenía respeto y ya no cercanía con López Obrador–, el dirigente de Morena declaró sentir lo mismo.

“Yo tengo respeto por él. Pero la lucha por la democracia y por la justicia ésta más allá de los amigos y de los familiares. Yo no voy a permitir que haya fraude en ningún lado; nunca he aceptado un fraude”, indicó en clara alusión a que desde la estructura del gobierno capitalino hay presión de apoyar al PRD.

**“LOS DIRIGENTES  
DEL PRD ACTÚAN  
COMO NUEVOS  
RICOS; VIAJAN EN  
HELICÓPTEROS”**

En ambos actos políticos insistió en que los principales problemas del país son la corrupción, la impunidad y la deshonestidad de los gobernantes, y pidió tener confianza en que Morena logrará “el renacimiento de México a partir de terminar con el saqueo y las privatizaciones. Se recuperará lo que ilegítimamente se ha entregado a particulares y extranjeros”.

Este martes, en el noveno día de actividades en el Distrito Federal, López Obrador encabezará actos en las delegaciones Venustiano Carranza y Cuauhtémoc.

La dirigencia no entrega el dinero para los actos proselitistas, denuncian

## Acusan malos manejos en el Partido Humanista

Alma Paola Wong/México

**A**más de una semana de iniciadas las campañas electorales, el vicecoordinador del Partido Humanista, Javier Eduardo López Macías, alertó de malos manejos en este instituto político y denunció que no han llegado los recursos a los candidatos por culpa de la dirigencia partidista.

Acusó que Ignacio Irys Salomón, coordinador del partido, está haciendo mal uso de los recursos, ya que toma decisiones unilaterales y no entrega el dinero que se necesita para los actos proselitistas.

"Hay una decisión y una consigna de parte de Ignacio Irys Salomón de tronar este proyecto,

de usar los recursos a su arbitrio y de no dar cuentas al resto del partido", aseveró.

Esta situación pone en riesgo al partido de no conservar su registro; de seguir así los manejos, no alcanzarían para conseguir 3 por ciento de la votación, añadió.

En conferencia, acompañado de 24 coordinadores estatales y miembros de la junta de gobierno de ese partido, López Macías añadió que a través de la Comisión Nacional de Conciliación y Orden se han hecho sentencias y resoluciones contra diversos coordinadores y comités estatales para que no operen en el proceso electoral.

Recalcó que, con estas acciones, Irys Salomón violenta los derechos de los militantes.

"Vamos a emprender acciones legales. Estamos, a través de los órganos de transparencia, solicitando información del partido; estamos exigiendo que se convoque al consejo nacional para que sea éste el que tome las decisiones sobre cómo debe ser el funcionamiento de los órganos del partido y haga los cambios pertinentes, y también defina el presupuesto de los candidatos, y defina las sanciones después de todo lo que está ocurriendo", advirtió.

El vicecoordinador detalló que por lo menos 6.7 millones de pesos correspondientes a las prerrogativas no se han entregado a los estados, así como los 24 millones de pesos para el desarrollo de campañas.

"Se está poniendo en grave riesgo el objetivo del partido. Estamos a cincuenta y tantos días de la elección y si seguimos así no vamos a llegar a ninguna parte", manifestó.

Más tarde, la junta de gobierno nacional del Partido Humanista emitió un comunicado en el que rechazó las aseveraciones de López Macías y lo acusó de querer hacer del organismo político un instrumento a su servicio. M

Fecha 14-ABR-2015

Página 2

Sección Ciudad

<b>Compiten sin partido</b>				<b>Candidatos independientes que obtuvieron su registro ante el IEDF.</b>			
<b>PARA JEFES DELEGACIONALES:</b>				<b>PARA DIPUTADOS LOCALES</b>			
				<b>DISTRITO</b>			
Cuajimalpa: Alejandro Vinay Melgar. GAM: Nazario Norberto Sánchez.	Miguel Hidalgo: Arne aus den Ruthen. Milpa Alta: Juan David Esquivel Atilano.	■ Oscar Antonio Valdés Jiménez. ■ Rosario Erika Gómez Romero. ■ Jorge River Olivos.	Cuauhtémoc: Lorena Osornio Elizondo. Su candidatura está condicionada.	<b>31</b> Rafael Romo Orozco	<b>22</b> Édgar A. Montero Alarcón	<b>21</b> Efraín Morales Sánchez	<b>7</b> Judith Barrios Bautista

## Independientes reciben registro de candidaturas

■ BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) formalizó el registro de las primeras candidaturas independientes en un proceso electoral en la capital del país. De esta forma, son 12 los ciudadanos que, sin ser postulados por algún partido político, podrán aparecer en las boletas electorales del 7 de junio.

El IEDF, en sesiones del

Consejo General y de los consejos distritales, aprobó las candidaturas independientes para las delegaciones Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Cuajimalpa y Milpa Alta, así como las candidaturas de las fórmulas para los distritos 7, 21, 22 y 31, sujetos al dictamen sobre rebase de gastos para obtener el apoyo ciudadano que emitirá el Instituto Nacional Electoral en los próximos días, y se declaró improcedente la solicitud de los ciudadanos Raúl Correa Martiñón y Juan Álvarez Rodríguez como aspirantes para el distrito electoral 31.

De esta manera la lista de candidatos independientes para jefaturas delegacionales quedó

como sigue; en Cuauhtémoc, Lorena Osornio Elizondo; en Gustavo A. Madero, Nazario Norberto Sánchez; en Miguel Hidalgo; Arne Sidney Aus Den Ruthen Haag; en Cuajimalpa de Morelos, Alejandro Vinay Melgar; Milpa Alta, Jorge River Olivos, Juan David Esquivel Atilano, Óscar Antonio Valdés Jiménez y Rosario Ericka Gómez Romero.

En el caso de diputados de mayoría relativa por el distrito 7, la fórmula Judith Barrios Bautista (propietaria) y María Arce-la Moyeda Huerta (suplente), por el 21, Efraín Morales Sánchez (propietario) y Larisa Palmira Velarde Méndez (suplente), por el XXII

## Condiciona IEDF a Osornio candidatura independiente

ALBERTO ACOSTA

Laura Osornio obtuvo el registro como candidata independiente para la Jefatura Delegacional en Cuauhtémoc, pero de forma condicionada, ya que se le vincula como militante y consejera política del PRI.

Su candidatura sin partido quedó condicionada por decisión de 6 de los 7 integrantes del

Consejo General del IEDF -con excepción de la consejera Gabriela Williams—, para que en próximos días presente pruebas supervenientes -adicionales— que comprueben su no militancia priista.

Al recabar la información correspondiente para otorgarle o no el registro, el Instituto Electoral del DF se allegó de un documento del PRI

en el que el Comité Directivo Estatal del DF notifica al instituto que Osornio sí es integrante del Consejo Político tricolor en la Ciudad.

Sin embargo, aclaró el consejero Yuri Beltrán en la sesión pública donde se discutió el tema, el documento no tiene la firma de Osornio y en sus alegatos ella negó ser priista.

Por eso Beltrán propuso que, mientras la aspirante ciudadana ofrece más información, se le otorgara la candidatura independiente de forma

condicionada.

La propuesta generó inconformidad en representantes de los partidos Morena, Movimiento Ciudadano, PAN, Humanista y Encuentro Social, quienes expresaron que es un mal mensaje del IEDF el conceder el registro a Osornio como independiente, aún cuando hay información oficial del PRI sobre su afiliación tricolor.

En la misma sesión le fue negado el registro como candidato sin partido por el Distrito 31 a Raúl Correa Martiñón, por carecer de credencial para votar vigente.

## Trabaja INE horas extra por spots

➤ El Instituto Nacional Electoral (INE) ha tenido intenso trabajo con los *spots* de los partidos políticos.

Desde fines de octubre negó medidas cautelares contra anuncios en radio y televisión que promocionaban los informes de labores de los legisladores del Partido Verde. Ana Lilia Garza

en Baja California; Enrique Aubry de Castro Palomino, en Jalisco, y del Senador Carlos Alberto Puente Salas.

En noviembre decidió no bajar los anuncios del legislador del partido del tucán, Pablo Escudero y en diciembre los de Rubén Acosta Montoya

En enero pasado suspendió la campaña de *spots* del Partido Verde en los cines, "el verde sí cumple", y más recientemente los que anunciaban vales para medicinas. Hasta el

momento el Tribunal Electoral le ha aplicado multas que sobrepasan los 180 millones de pesos.

En adición, ordenó retirar dos *spots* del PRD que incluían, primero, imágenes del periodista Joaquín López Dóriga y, posteriormente, el mismo anuncio, que utilizaba el logotipo de la empresa telefónica Telmex.

Ya en campañas, ordenó al PRI suspender el promocional identificado como "Agua", bautado en radio y

televisión, por considerar que contravenía la norma electoral al "contener mensajes calumniosos en contra del gobernador del estado de Sonora, Guillermo Padrés Elías, y de diputados del PAN".

El 6 de abril, la Comisión de Quejas y Denuncias dictaminó sacar del aire el *spot* del PAN en el que relaciona la imagen del líder nacional del PRI, César Camacho Quiroz, con enriquecimiento ilícito.

El INE manifestó que los juicios, donde destacan el gusto de Camacho por los relojes, resultan denigrantes.

—AURORA ZEPEDA

**DETECTA IRREGULARIDADES EN PRECAMPAÑAS EN LA CAPITAL**

# El INE perfila multar a PRD-DF con \$8.5 millones



**Señala que 366 precandidatos de ese partido no entregaron los informes de ingresos y gastos**

**POR AURORA ZEPEDA**[aurora.zepeda@gimm.com.mx](mailto:aurora.zepeda@gimm.com.mx)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) someterá a debate multas por alrededor de nueve millones de pesos que impondría a los partidos con registro en el Distrito Fed-

ral, por irregularidades en sus informes de ingresos y gastos de las precampañas.

De esa cantidad, más de 8.5 millones serían impuestos al Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la capital del país, por diversas faltas de fondo y forma, entre ellas, el que 366 de sus precandidatos no entregaron informes de ingreso y gasto.

Tan sólo por esa irregularidad se propone una sanción al PRD en el Distrito Federal por 7.6 millones de pesos.

En la lista de los 366 precandidatos que no entregaron sus informes aparece Fernando Belaunzarán, representante legislativo del PRD ante el INE.

Cabe mencionar que la Unidad de Fiscalización del INE no encontró faltas sancionables en los informes de precampaña para jefes delegacionales del PRI, Partido Verde, Nueva Alianza, Partido Humanista y Encuentro Social.

Lo mismo ocurre con los informes para precandidatos de diputados locales del PRI, Par-

tido Verde, Partido Humanista y Encuentro Social.

En tanto, por otras irregularidades encontradas al PAN, se proponen sanciones por 148 mil 190 pesos; a Movimiento Ciudadano por 33 mil 507 pesos; a Morena por 273 mil 388 pesos y al Partido Nueva Alianza por cuatro mil 766 pesos.

**El caso del PRD**

Además de no entregar los reportes de ingresos y gastos de 366 precandidatos a diputados locales, en el dictamen que se discutirá mañana se resalta que el PRD del Distrito Federal omitió entregar 22 informes de precampaña de precandidatos que compitieron para jefe delegacional.

Mientras que a ese partido se le impondría por ello una multa por 788 mil 699 pesos, a los precandidatos se les negaría la posibilidad de obtener el registro en dado caso de que hubieran ganado la candidatura.

Otra irregularidad fue la de donación de espectaculares

por parte de terceros a favor del precandidato Luis Ángel Xariel Espinoza Cházaro en la campaña interna para el cargo de jefe delegacional en Cuajimalpa.

En adición, omitió reportar gastos en propaganda impresa, lo que significaría una sanción por 127 mil pesos, de acuerdo con el dictamen.

**RESOLUCIÓN**

El Consejo General del INE debatirá mañana el dictamen con la propuesta de sanciones para los partidos políticos.

**9****MILLONES**

de pesos sería el total de esas multas a los partidos en el DF.

**22****INFORMES**

de precampañas a jefe delegacional omitió entregar el PRD.

## ■ El Partido Verde no fue sancionado Multa el INE al PRD

■ ALONSO URRUTIA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) discutirá y en su caso aprobará este miércoles un conjunto de sanciones relacionadas con las precampañas en ocho entidades y a nivel federal, en la cual destacan las multas acumuladas al Partido de la Revolución Democrática por un monto de 11 millones 797 mil pesos, tan sólo por irregula-

ridades en Guerrero, el Distrito Federal y su precampaña federal.

En contraste, el Partido Verde Ecologista de México, el cual tuvo mayor exposición pública, prácticamente saldrá sin sanciones ante la inexistencia de precampañas en ese partido.

Las nuevas multas al PRD se sumarán a los 7.6 millones de pesos que en días pasados le fueron impuestos por violaciones a las disposiciones de fiscalización

en las precampañas de Jalisco y Michoacán.

El sol azteca será sancionado principalmente por irregularidades registradas en el Distrito Federal, porque 388 de sus precandidatos a diputados locales o delegados incumplieron su obligación de reportar sus gastos de precampañas.

Morena es el segundo partido más sancionado en la capital. Tendrá multas acumuladas por 273 mil 912 pesos; PAN, 148 mil 190. El resto tienen sanciones menores.

# Solicita el INE a los obispos prudencia al llamar a votar

● La convocatoria a participar debe de ser siempre en apego a la ley: Córdova

**CARINA GARCÍA  
 Y ASTRID RIVERA**

—politica@eluniversal.com.mx

Ante los obispos integrantes del Consejo Permanente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, les planteó "alinearse" con prudencia y con apego a la ley al resto de instituciones del país en el llamado al voto ciudadano para las elecciones del 7 de junio.

Esa convocatoria a participar debe de ser siempre en apego al marco legal, expuso Córdova al recordar las restricciones de ley para no pronunciarse por partido político alguno.

"Todos los llamados a la participación en las elecciones deben de ser bienvenidos, creo que es muy importante que todas las instituciones de la sociedad se alineen y contribuyan a este llamado del voto", dijo.

Sin embargo, Lorenzo Córdova recordó que este llamado a la participación ciudadana debe de ser siempre en el pleno respeto al marco legal, por lo que pidió a los integrantes de la jerarquía católica a actuar con prudencia y cautela, pero agregó que "esto no debe ser inhibitorio para que todas las instituciones de la sociedad converjamos en esta lógica de convocar al voto, sobre todo porque tenemos que actuar con mucha pedagogía".

Dado que existe la intención de algunos sectores a llamar a boicotear las elecciones, lo que no beneficia a la democracia y representaría un problema más para el país, Córdova dijo que todos los responsables de instituciones deben asumir su responsabilidad ante los comicios de junio.

Córdova se reunió por invitación de la CEM y acudieron el arzobispo de Guadalajara y presidente del órgano colegiado de los obispos, cardenal José Francisco Robles Ortega; el vicepresidente y obispo de Zamora, Javier Navarro Rodríguez; del secretario general y obispo auxiliar de Puebla, Eugenio Andrés Lira Rugarcía y el vocal del consejo de presidencia y obispo de Ecatepec, Óscar Roberto Domínguez.

Participaron también arzobispos y obispos representantes de las provincias eclesiásticas de Acapulco, Carlos Garfias; Baja California, Rafael Romo; Chihuahua, Jesús José Herrera; Durango, Juan María Huerta; Guadalajara, Artemio Flores; Hidalgo, Domingo Díaz; México, Adolfo Castaño; Monterrey, Jorge Alberto Cavazos; Morelia, Carlos Suárez; Oaxaca, Óscar Armando Campos; Puebla, Francisco Moreno; Tlalnepantla, Guillermo Francisco Escobar; Xalapa, José Trinidad Zapata y Yucatán, Emilio Berlié, entre otros. ●

**"Es muy importante que todas las instituciones de la sociedad mexicana se alineen y contribuyan a este llamado del voto (...) pero debe ser con pleno respeto al marco legal"**

**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**  
 Consejero presidente del INE

# Piden aguantar las campañas de contraste

*El consejero electoral  
Ciro Murayama  
afirma que son válidas  
en tanto no caigan  
en la calumnia*

**DE LA REDACCIÓN**  
nacional@gimn.com.mx

Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) afirmó que en el proceso comicial que se lleva a cabo actualmente está permitido realizar campañas de contraste, pero está prohibida la calumnia.

“Los partidos políticos en su propaganda deben de abstenerse de calumniar, esto es de imputar la comisión de delitos a terceros, es decir, si tú dices ‘eres un ladrón’, eso no está bien, pero si dices ‘este señor fue alcalde, lo hizo muy mal, no cumplió su promesa de campaña’, eso sí está permitido”.

En entrevista con Adela Michá para **Grupo Imagen Multimedia**, el consejero electoral refirió que se está inaugurando un nuevo modelo de regulación para las campañas electorales, sin embargo, los partidos se quejan de lo que ellos mismos hacen.

“Los partidos se quejan mucho de lo que les hacen y son muy dados a hacer ellos a los

otros de lo que se quejan (...) Es como en el fútbol, hay quien siempre se queja de una falta, pero también mete fuerte la pierna”, refirió.

Explicó que antes no se permitía denigrar a nadie; tras la reforma ya se puede hacer, se pueden hacer acusaciones, se puede denunciar pero no se puede calumniar.

“El uso más libre de la palabra es lo que corresponde en una democracia; claro, sin caer en la calumnia”.

Murayama destacó que la decisión de cancelar un *spot* está en manos de la Comisión de quejas del INE, pero el Tribunal Electoral tendrá la decisión final.

“El que se debe pronunciar a fondo es el Tribunal y creo que con eso vamos a ir sentando lo que es calumnia o no”.

El consejero electoral comentó que el proceso electoral va en tiempo y forma, y en estados como Guerrero y Michoacán hay gran interés de la ciudadanía para participar como funcionarios de casilla, en contraste con algunos puntos de la Ciudad de México.

“Curiosamente donde más

dificultades estamos encontrando es en las zonas de altos ingresos de la Ciudad de México como en Polanco, donde la apatía es mayor”.

Sobre la distribución de materiales electorales, el Instituto Nacional Electoral informó que inició la distribución de los primeros materiales y algunos documentos electorales que se utilizarán en la jornada electoral del 7 junio, pero será hasta el próximo mes de mayo cuando se distribuyan las boletas electorales”.

“Se están produciendo 87 millones de boletas, sólo falta la elección para la Cámara de Diputados en Talleres Gráficos de México; el Ejército resguarda toda la producción y resguardará la distribución, de tal manera que toda la compleja labor logística y operativa va marchando muy bien”.

# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

LA CIFRA CORRESPONDE AL INCREMENTO DE 2012 A 2015

# Presupuesto para ciencia sube 36%

**El Presidente de la República reitera su compromiso de que en 2018 los recursos para el rubro alcancen el 1% del PIB**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto afirmó que su gobierno seguirá apostándole a la economía del conocimiento, lo que ha quedado demostrado con el incremento, año con año, del presupuesto para ciencia, tecnología e innovación, hasta llegar a 1% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2018.

Luego de hacer entrega de los premios de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), el mandatario destacó que, de 2012 a 2015, los recursos públicos destinados a ciencia, tecnología e innovación han aumentado 36% en términos reales.

“El indicador de gasto en investigación científica y desarrollo experimental ha pasado de 0.43% con respecto al PIB en 2012, a un 0.54% en 2014, y esperamos que en 2015 éste pueda ser superior a 0.56%, en la meta

que nos hemos fijado en esta administración de poder llegar a una inversión pública y privada del 1% con respecto al Producto Interno Bruto”, manifestó.

El primer mandatario explicó los avances del Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, puesto en marcha en julio de 2014.

Comentó que se ha incrementado el presupuesto de diversas instituciones y se ha apoyado a más de 58 mil jóvenes con becas para seguir estudiando en el extranjero y, a través del Sistema Nacional de Investigadores, se respalda a más de 23 mil 300 especialistas.

Señaló que también se creó un programa de cátedras de especialistas, y recordó que las entidades de la República que invierten en ciencia reciben, por cada peso destinado, tres más de la administración federal.

Agregó que se han destinado 2 mil 800 millones de pesos para construcción y renovación de infraestructura científica.

“La historia demuestra que las naciones que han privilegiado el desarrollo científico y tecnológico, aquéllas que han fomentado la investigación y la innovación, son, precisamente, las que hoy ofrecen mayor calidad de vida a su población”, sostuvo.

En Palacio Nacional, el man-

datario entregó reconocimientos a 11 académicos e investigadores de diversas instituciones por sus aportaciones en proyectos científicos.

#### Confirman apoyo

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, dijo que pese a la situación económica por la que atraviesa el país, el sector del co-

nocimiento seguirá siendo respaldado durante 2015 y en 2016.

Destacó que cada año 90 mil mexicanos egresan de carreras de ingeniería, cifras mayores a las de cualquier nación europea, y de países con mayor población, como Brasil.

Asimismo, destacó que 16.3% de las exportaciones del país son de alto contenido tecnológico.

0.43  
POR CIENTO

del Producto Interno Bruto se destinó a Ciencia y Tecnología en 2012.

0.56  
POR CIENTO

del Producto Interno Bruto es la meta que se espera alcanzar en 2015.



Las naciones que han privilegiado el desarrollo científico y tecnológico, aquéllas que han fomentado la investigación, son las que hoy ofrecen mayor calidad de vida a su población”.

ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Pese a la caída de los precios del petróleo

# EPN asegura que no habrá recorte en ciencia y tecnología

De 2012 a 2015, los recursos destinados a estas áreas se han incrementado, dice

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

Ante la caída de los precios del petróleo, el presidente Enrique Peña Nieto se comprometió a que no haya recorte presupuestal en ciencia y tecnología, e incluso reveló que el objetivo es alcanzar el 1 por ciento del producto interno bruto (PIB) a final del sexenio para apoyar esas áreas.

En el patio central de Palacio Nacional, el primer mandatario del país entregó los premios de investigación de la Academia Mexicana de Ciencias, correspondiente a los años 2012, 2013 y 2014.

Acompañado por el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Enrique Cabrero, el Ejecutivo dijo que el gobierno de la República está comprometido en transformar a México, mediante el apoyo a la ciencia, la tecnología e innovación.

“El indicador de gasto en investigación científica y desarrollo experimental ha pasado de 0.43 por ciento con respecto al PIB en 2012, a un 0.54 por ciento en 2014, y esperamos que para 2015 éste alcance e incluso pueda ser superior a 0.56 por ciento, es la meta que nos hemos fijado para esta Administra-

## FOCOS

**Inversión.** El gasto en investigación científica y desarrollo experimental ha sido de 0.43% del PIB en 2012, y de un 0.54% en 2014.

**La meta.** Se espera que para 2015 se alcance o pueda ser superior a 0.56%, es la meta fijada por el gobierno.

**Investigación.** En el país, el 65% de la investigación y desarrollo de ciencia y tecnología la hace el sector público.

ción, de poder llegar a una inversión pública y privada del uno por ciento con respecto al PIB”, explicó.

El presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, Jaime Urrutia Fucugauchi, destacó que en la academia están convencidos que una educación de calidad es esencial para el futuro de México, por lo que reiteró su compromiso para que la ciencia y la tecnología constituyan los soportes y palancas que impulsen el desarrollo.

En ese sentido, reconoció al presidente de la República, porque el objetivo de su gobierno es avanzar

en la transformación a una sociedad del conocimiento con fuerte competitividad internacional, que coadyuve a fortalecer la capacidad

interna y derive en beneficios inmediatos a la población.

“Continuar con el incremento del presupuesto para 2016 y en los siguientes años permitirá fortalecer los programas iniciados y avanzar en las transformaciones emprendidas. Iniciativas como el programa de cátedras, que es

estratégico mantener, contribuyen a la captación de talento, en el cual descansa nuestro futuro”, señaló.

El director del Conacyt, Enrique Cabrero, consideró que el impulso del sector público es solamente el comienzo, por lo que es necesario incentivar también una participación más activa del sector privado, de la academia y de la sociedad en su conjunto.

**Pide Conacyt  
Una participación  
más activa del  
sector privado.**

ISIDRO PEDRAZA

## Es un montaje la supuesta desbandada en el PRD: senador

[ SARA ELIZONDO ]

CRÓNICA Hidalgo

■ El senador Isidro Pedraza señaló que la supuesta salida de

militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) "es un montaje estratégico de otros partidos para tratar de desacreditar al sol azteca como fuerza política", pues muchos de quienes anuncian su supuesto retiro no están dentro desde hace años y, en algunos casos, es una acción desesperada para tratar de fortalecer la imagen del PRI.

Manifestó que todos los ciudadanos pueden participar en política donde prefieran, pues "existe libertad de credo y de expresión y en el PRD nadie está a fuerza".

Reiteró que no existe una

desbandada y las salidas anunciadas dañan poco al partido: "afecta más al que se va que al que recibe, porque pierden credibilidad. Esta pesca desesperada de Fernando Moctezuma de llevar una imagen de fortaleza habla de una campaña débil".

Añadió que en la UFIC hay respeto por la militancia política de cada ciudadano, porque es una organización civil independiente a los partidos. "Hay un exintegrante de UFIC que decidió entrar a la campaña de Moctezuma, pero una golondrina no hace verano".

■ Se podrá cubrir hasta un millón de pesos a ahorradores, pero sólo a personas físicas

## A través de la banca de desarrollo se pagará a defraudados de Ficrea: senadores

■ VÍCTOR BALLINAS

Senadores que integran la comisión bicameral para el caso Ficrea destacaron ayer que la Secretaría de Hacienda aceptó que a través de la banca de desarrollo se pueda cubrir hasta un millón de pesos a los ahorradores defraudados por ese organismo, pero sólo a personas físicas. Con esa medida, 80 por ciento de los afectados recuperarían sus ahorros.

En diciembre pasado las autoridades bancarias y hacendarias ofrecieron a los defraudados que vieron esfumados sus ahorros una recuperación de 25 mil Udis, equivalentes a 131 mil pesos, lo que motivó manifestaciones de protesta de los perjudicados y la integración de la comisión bicameral para encontrar una solución al conflicto.

Ayer, durante una reunión de esa comisión, efectuada en el Senado, antes de iniciar los trabajos el panista Javier Lozano indicó en entrevista que "no se trata de un rescate sino de un crédito puente, con un mecanismo que hemos diseñado junto con la Secretaría de Hacienda. Con esta decisión, casi el 80 por ciento estará recuperando en su totalidad sus ahorros".

Lozano detalló que "no es un rescate, Hacienda va recuperar vía la cesión de derechos de los ahorradores, es como una subrogación de los créditos y con ellos se ponen en un lugar privilegiado para cobrarlos, además de que tomará los activos y la recuperación

de la cartera. Se trata de que el impacto a los contribuyentes sea nulo, porque será con cargo a la cartera, al patrimonio y a los bienes de Ficrea y subsidiarias".

A su vez, también entrevistada al comienzo de la reunión, la vicecoordinadora de los senadores del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Dolores Padierna, manifestó que "este mecanismo es un préstamo que hace el gobierno federal a través de un

fondo para hacerle frente al pago de los ahorradores. Me parece, es una solución para el 70 o 75 por ciento de los afectados".

La senadora consideró que si no se establece un monto para diferenciar a los pequeños ahorradores de los grandes, entonces hay un porcentaje tope de un millón de pesos hacia abajo, de manera que quien ahorró más de esa cantidad, sólo podrá recibir por esta vía hasta un millón.

En esta reunión de trabajo de la comisión bicameral, los legisladores (diputados y senadores) analizan el paquete de legislación que envió Hacienda a los diputados. Ahí se plantea expedir una nueva Ley de Ahorro y Crédito Popular que abrogaría la vigente, para evitar la proliferación de casos como Ficrea.

Como parte de esa ley se define la creación de un Fondo para la Atención de Pequeños Ahorradores de Sofipos, que tendrá por objeto "cubrir el principal y los accesorios de los ahorros de las personas físicas depositados en

sociedades financieras populares que hasta antes de la entrada en vigor del presente decreto hayan sido revocados por entrar en estado de disolución y liquidación, hasta por un millón de pesos".

Asimismo, se detalla que para poder obtener ese pago los depositantes deberán acreditar "haber presentado la solicitud de pago del seguro de depósito, así como no reservarse acción ni derecho alguno, e incluso desistirse de las acciones ya iniciadas en contra del fondo, de la sociedad financiera popular en liquidación, del

gobierno federal o de cualquier tercero en relación con dichos derechos de cobro".

Se señala además que "para la procedencia del pago se deberá contar con la constancia que acredite

no tener adeudo alguno por concepto de pago de impuestos federales". También se indica que los ahorradores que quieran recibir el beneficio a que se refiere esa fracción deberán ceder a favor del

propio fondo el total de los derechos de cobro que tuvieran".

Este martes por la mañana, en conferencia de prensa, los integrantes de esa comisión expondrán los acuerdos obtenidos.

## Debate impulsado por el Senado Arranca seminario por los 100 años de la Constitución

Angélica Mercado/México

**E**l Senado arrancó los trabajos del seminario para conmemorar los 100 años de la Constitución, donde legisladores y especialistas coincidieron en que los mayores avances que se concretaron durante los últimos años fueron en materia de derechos humanos; sin embargo, admitieron que quedan pendientes los derechos sociales.

Durante la inauguración de los trabajos, que incluyen una sesión en Palacio Nacional, también hubo críticas, como la del investigador de la UNAM José

Barragán, quien dijo que las reformas estructurales introducidas en el texto constitucional "crean confusión, incluso se pueden observar contradicciones y facultades que no debe tener". Por ello, planteó la necesidad

**Legisladores y expertos coinciden en que se ha avanzado en los temas de derechos humanos**

de contar con un grupo revisor de estilo para darle armonía y evitar que contenga una serie de enunciados contradictorios

y reglamentaciones reiterativas".

A su vez, el académico de la Escuela Libre de Derecho Raimundo Vázquez Castellanos apuntó que no es demérito tener 220 decretos de reforma, pero es importante enfatizar que no debe ser un pacto de partidos.

En tanto, el panista y presidente de la Comisión de Justicia, Roberto Gil Zuarth, reconoció que la fuerza normativa de la Constitución no ha logrado hacer efectivos los derechos de igualdad.

"La desigualdad es el problema central de nuestra convivencia, no solo la económica, la injusta distribución del ingreso y de la riqueza, sino la desigualdad en el acceso a los bienes y a los servicios públicos más básicos; en el ejercicio de los derechos de participación en los asuntos públicos y de libertad que requiere un Estado fuerte para proteger la vida, la integridad física y la

dignidad de las personas", señaló, al abundar que el reto es completar la formación de un auténtico Estado de derechos.

El priista Arturo Zamora manifestó que como toda norma fundamental, la Constitución es susceptible de adaptarse al momento histórico en que se vive, pero en ello debe cuidarse siempre su esencia y principios.

"Diría que después de la aprobación de las reformas estructurales, es importante destacar que los pactos sirven para generar identidad, y son actos simbólicos que permiten la cohesión social y que contienen un profundo sentido legitimador", explicó M.

### ■ Paquete anticorrupción, entre ellas

## Acuerdan PRI, PAN y PRD agenda de reformas

#### ■ ENRIQUE MÉNDEZ

Las tres principales fuerzas políticas en las cámaras de Diputados y Senadores (PRI, PAN y PRD) acordaron anoche una agenda de reformas que deberán estar aprobadas en las próximas tres semanas, entre ellas el paquete anticorrupción y de transparencia, así como una legislación para combatir el robo de hidrocarburos y la reforma política para el Distrito Federal.

Después de una reunión entre senadores y diputados de los tres partidos, se informó que, entre los acuerdos logrados, este martes en San Lázaro se dará turno inmediato a la Comisión de Defensa de la minuta que reforma la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, que permite a agentes extranjeros portar armas en terri-

torio nacional, para dictaminarla, y la intención de los grupos parlamentarios es aceptarla en sus términos para que sea aprobada por el pleno el 21 de abril.

El vocero del *tricolor* en la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez de la Garza, explicó que como en esta reforma hay posiciones encontradas, para su desahogo se buscará el mayor consenso posible. En conferencia de prensa explicó que en el caso del robo de hidrocarburos, el Senado aceptó procesar la minuta que le envió la Cámara de

Diputados, enriquecerla y devolverla a San Lázaro, con el compromiso de que los diputados se allanarán para aprobarla en sus términos, con lo cual se pone fin al diferendo que había surgido entre ambas cámaras para legislar en la materia.

Informó que el jueves el Senado votará en sus términos la minuta con la reforma constitucional para integrar el sistema nacional anticorrupción, para enviarla a las legislaturas locales para su validación. El mismo día los diputados también aprobarán en sus términos la minuta del Senado con la ley de transparencia y acceso a la información.

Se definió que la de Diputados sea la cámara de origen que reciba la iniciativa de reforma a la ley de crédito y ahorro popular, que busca acotar los fraudes a ahorradores, como ocurrió con el caso de Ficrea. Gutiérrez de la Garza dijo que el pleno turnará este martes la iniciativa a la Comisión de Hacienda.

Por su parte, la senadora Dolores Padierna (PRD) informó que también el Senado avalará la minuta para separar el salario mínimo como medida para el pago de multas y de créditos, y que ya no sea utilizado como pretexto para impedir su aumento. Dijo que también existe el compromiso de aprobar una ley sobre desaparición forzada.

EL FIDEICOMISO SE HA PROLONGADO 21 AÑOS

# Gasto por nueva sede del Senado roza los 5 mil mdp

**Hasta el 30 de diciembre de 2014, el total de recursos canalizados sumó cuatro mil 935 millones de pesos**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

La inversión histórica para el proceso de la construcción y mejora de la nueva sede del Senado de la República roza ya los cinco mil millones de pesos; tan sólo la edificación tiene un costo 98% superior a su planeación original y el inmueble todavía no puede ser propiedad de la instancia legislativa, ya que imperan los diferendos con la empresa constructora en torno a su funcionamiento.

De acuerdo con información de los estados financieros más recientes del Fideicomiso 1705 Para Apoyar la Construcción y Equipamiento del Nuevo Recinto Legislativo de la Cámara de Senadores, hasta el 30 de diciembre del año pasado el total de recursos canalizado sumó cuatro mil 935 millones 687 mil 314.99 pesos.

El Senado prepara desde el año pasado la entrega del edificio y el consecuente cierre del Fideicomiso 1705, creado el 4 de abril de 1994 y que se ha prolongado 21 años, porque desde 2011 el Senado está en un constante diferendo con la constructora por las fallas que registra el inmueble, no sólo en su estructura

al registrar carencias para la canalización del agua pluvial, que lo lleva a una frecuente filtración de agua hacia las oficinas, sino por el funcionamiento ineficaz de las instalaciones, como los elevadores.

## Registros

Con base en la versión más reciente del *Libro Blanco de la construcción de la sede del Senado*, que es responsabilidad de Banobras, hacia el 30 de febrero del 2014 la sede del Senado tenía un total de capital histórico de cuatro mil 913 millones 49 mil 128.85 pesos, de los cuales cuatro mil 171 millones 937 mil 691.34 pesos provinieron de las aportaciones al patrimonio y 608 millones 705 mil 387.92 pesos de los intereses ganados, tanto por cuenta de cheques como inversiones en moneda extranjera y en valores.

La publicación periódica del estado financiero del Fideicomiso 1705 que realiza Banobras en el *Diario Oficial de la Federación* permite observar que hacia el 30 de junio del 2014 se sumaron ocho millones 255 mil 908.66 pesos a los gastos.

Para el 30 de septiembre se añadieron otros siete millones 379 mil 196.04 pesos; para el 30 de diciembre otros siete millones tres mil 83.44 pesos, lo cual hace un total de cuatro mil 935 millones 687 mil 314.99 pesos.

## Gasto e inversión

Como *Excelsior* lo ha documentado, esta inversión histórica no es sólo para la construcción del edificio, sino para todo el proceso que implicó el cambio de sede del Senado, como la compra de terrenos, la cesión de derechos y

otros gastos anexos.

La construcción en sí misma registraba en diciembre de 2014 un costo de tres mil 370 millones 66 mil 353.21 pesos; esto es, 98% más cara que su planeación original.

En diciembre del año 2007, el Senado decidió otorgar el contrato de construcción a la empresa que todavía tiene el proceso, porque ofreció que iba a construirla con un total de mil 700 millones de pesos, pero el costo aumentó paulatinamente por los requerimientos mismos; la sola excavación del terreno para colocar los cimientos llevó más tiempo y más dinero.

El *Libro Blanco* detalla que para febrero del 2014, la construcción tenía ya un costo de tres mil 135 millones 435 mil 70.24 pesos, a lo cual se sumaron los gastos de supervisión por 108 millones 893 mil 691.42 pesos; el pago de 25 millones 66 mil 662.43 pesos al responsable y corresponsable de obra; otros 24 millones 907 mil 958.23 pesos por los honorarios a la dirección técnica y personal de apoyo; otros 950 mil pesos al testigo social, y se etiquetaron como "otros gastos" 39 mil pesos.

## DISCREPANCIA

Desde 2011, el Senado está en diferendo con la constructora por las fallas que registra el inmueble, como la filtración de agua.

## CONSTRUCCIÓN

La edificación del nuevo inmueble de la Cámara Alta ha costado tres mil 370 millones 66 mil 353.21 pesos; 98% más de lo planeado.

- De acuerdo con el proyecto original, construir la nueva sede costaría mil 700 millones de pesos.
- El costo aumentó por diferentes motivos, como el atraso en la excavación del terreno para colocar los cimientos del nuevo edificio.
- Para febrero del 2014, la construcción ya tenía un costo de tres mil 135 millones 435 mil 70.24 pesos, a lo cual se sumaron los gastos de supervisión, pagos al responsable y corresponsable de obra; honorarios a la dirección técnica y personal de apoyo; testigo social y otros gastos.
- El año pasado, los gastos de la edificación sumaban tres mil 295 millones 292 mil 382.32 pesos.
- A esa cantidad se adicionaron los costos del Proyecto Arquitectónico, que incluyó la elaboración de proyecto ejecutivo de la nueva sede, entre otros conceptos.

**98**  
**POR CIENTO**

más de lo planeado originalmente ha costado la construcción de la sede.

**1,700**  
**MILLONES**

de pesos se planeaba que costara la edificación del nuevo inmueble.

Acuerdo de líderes parlamentarios de la Cámara de Diputados y el Senado

# Votarán ley de transparencia y sistema anticorrupción el jueves

Se comprometen a desahogar las reformas en materia de justicia para adolescentes, ahorro y crédito popular y la Ley de Armas de Fuego antes de concluir el periodo ordinario de sesiones

Fernando Damián/México

Los líderes parlamentarios de PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados y en el Senado acordaron votar el jueves los proyectos de la ley general de transparencia y el sistema nacional anticorrupción, respectivamente, en sus términos y sin modificación alguna.

Adicionalmente se comprometieron a desahogar las reformas en materia de justicia para adolescentes, ahorro y crédito popular y la Ley de Armas de Fuego antes de concluir el actual periodo ordinario de sesiones, el 30 de abril.

En conferencia de prensa, al finalizar la reunión privada de los coordinadores parlamentarios, el vocero de los diputados del PRI, Héctor Gutiérrez de la Garza; la vicecoordinadora de los senadores del PRD, Dolores Padierna, y el diputado presidente Julio César Moreno reafirmaron el compromiso de impulsar el dictamen y aprobación de otros temas, como el paquete de seguridad y justicia propuesto por el Ejecutivo, la reforma política del Distrito Federal y la ley contra el robo de hidrocarburos, pero sin establecer fechas ni plazos para ello.

Los diputados y senadores

definieron así, en una reunión de alrededor de dos horas, la agenda común de temas prioritarios para los restantes 16 días del sexto y último periodo ordinario de la 62 Legislatura del Congreso.

Al encuentro celebrado anoche en el Club de Industriales arribaron los priistas Manlio Fabio Beltrones y Emilio Gamboa, respectivos presidentes de las juntas de Coordinación Política en la Cámara de Diputados y el Senado, así como los coordinadores panistas Ricardo Anaya y Fernando Herrera, y los perredistas Miguel Alonso Raya, Dolores Padierna y Armando Ríos Pítter, entre otros legisladores.

El portavoz priista Héctor Gutiérrez de la Garza calificó el cónclave de líderes parlamentarios de altamente productivo por los acuerdos logrados.

“El compromiso que se hizo el día de hoy (ayer) es que el próximo jueves en el pleno del Senado se esté votando la minuta del sistema nacional anticorrupción en sus términos y eso implicaría que a partir de ese momento vaya a las legislaturas de los estados para que funjan como Constituyente Permanente, y en el caso de la Cámara de Diputados hacer el compromiso de transitar en sus términos la ley de transparencia y acceso a la información”, confirmó. Preciso que el grupo plural

encargado de redactar el proyecto de ley de ahorro y crédito popular intentará llegar hoy a un consenso, a fin de presentar formalmente el proyecto a la Cámara de Diputados y dar solución inmediata a los ahorradores defraudados por Ficrea, además de prevenir la repetición de ese caso.

“La intención es que si el día de mañana (hoy) se logran los consensos y llega a la Cámara de Diputados, se envíe de inmediato a la Comisión de Hacienda para procesarla entre el jueves 16 y el próximo martes 21 de abril a más tardar, para que el Senado tenga la oportunidad del procesamiento correspondiente”, dijo.

Expresó asimismo el compromiso de la Cámara de Diputados para aprobar hoy en comisiones la minuta de reforma constitucional en materia de justicia para adolescentes y votarla en el pleno el martes 21.

Detalló que la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para permitir a los agentes extranjeros portar armas de fuego en territorio nacional habrá de turnarse a la Comisión de Defensa Nacional y empezar su procesamiento, con la intención de aceptarla en sus términos para su aprobación el próximo martes 21.

Admitió, sin embargo que hay posiciones en contra y por lo

tanto es preciso buscar el mayor consenso posible. M

## claves

### Prioridades

► El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados fijó como prioridades para la recta final del periodo ordinario el sistema nacional anticorrupción, la ley de transparencia y la ley de obras públicas.

► En días previos, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados demandó al Senado aprobar el sistema con la misma celeridad que dio a la ley de transparencia.

► Los diputados argumentaron que ambos ordenamientos son complementarios y, en consecuencia, ninguno de ellos sería funcional sin el otro.

# Senado discutirá hoy reforma política del DF

- Jefe de Gobierno espera que acuerdos fructifiquen antes de que termine abril
- **Mancera** se reunió con sindicatos que buscan modificar el artículo 123

## PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

La discusión en torno a la reforma política del Distrito Federal será retomada hoy por el Senado de la República, adelantó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Afirmó que estos días serán decisivos para que se concreten los acuerdos entre los grupos parlamentarios y la reforma sea aprobada antes de que concluya este periodo de sesiones, es decir, a finales de mes.

Comentó que en días anteriores se reunió con los senadores Miguel Barbosa (PRD), Emilio Gamboa (PRI) y Fernando Herrera (PAN) para concretar los acuerdos.

Miguel Ángel Mancera declaró que hasta el momento se tienen avances, principalmente en lo referente a la creación de una Asamblea Constituyente.

“Sé que el día de mañana se va a comenzar con los trabajos de manera más intensa en el Senado de la República. (...) Sé que hay algunos avances específicos, sobre todo en el tema de las asambleas, es decir, que sea una Asamblea Constituyente, específica, la que pueda trabajar este tema”, de-

talló. Para definir la agenda del Senado, ayer los coordinadores parlamentarios se reunieron para definir cuáles serían las prioridades; entre los temas discutidos estuvieron la reforma política del DF.

Hace dos semanas, EL UNIVERSAL informó que de acuerdo con la propuesta de modificaciones que elaboró la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que serán electos el próximo 7 de junio, serán los mismos que integrarían la Asamblea Constituyente.

Se plantea que la instalación sea a inicios de octubre de este año y que la constitución de la ciudad sea aprobada por dos terceras partes del total de sus integrantes a más tardar el 31 de agosto de 2016.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el jefe de gobierno comentó que también se reunió con grupos sindicalistas, entre ellos el de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

Precisó que la preocupación de estos gremios es aprobar alguna modificación paralela a la reforma po-

lítica, al artículo 123 de la Constitución que refiere al trabajo y la promoción del empleo.

“Nosotros les reiteramos que no compartíamos esta idea, que habíamos hablado ya incluso con el senador (Miguel) Barbosa, él había también ido en esta línea de pensamiento de no hacer ninguna modificación en el Artículo 123”, apuntó. ●

“Sé que hay algunos avances específicos, en el tema de las asambleas, que sea una Asamblea Constituyente la que pueda trabajar este tema”

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

Jefe de Gobierno

CONGRESO TAMBIÉN PROMETE AVALAR LA REFORMA CONTRA CORRUPCIÓN

# Acuerdan aprobar ley de transparencia

**Además ofrecen avanzar en la ley de seguridad****POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA**  
*leticia.robles@gimn.com.mx*

Los integrantes de las Junta de Coordinación Política del Senado y la Cámara de Diputados acordaron que esta misma semana aprobarán el Sistema Nacional Anticorrupción para que salga a los Congresos estatales, y la Ley General de Transparencia, a fin de que entre en vigor a la brevedad.

Además fijaron que a más tardar el 30 de abril se aprobarán las reformas en materia de la Ley de Ahorro y Crédito Popular para atender la problemática del caso Ficrea, de igual forma ese día saldrá la reforma para que se autorice a agentes extranjeros portar armas en lugares específicos del territorio nacional, y también los cambios en materia de justicia para adolescentes, para que salga a su aval del Constituyente Permanente.

Sin fijar fechas, pero sí el compromiso de que saldrá en este período ordinario, los senadores y diputados resolvieron que el tema de castigo al robo de combustibles será trabajado con base en la minuta enviada por la Cámara de Diputados al Senado, y éste le hará adiciones.

En conferencia de prensa,

## PACTOS LEGISLATIVOS

El Congreso se comprometió a trabajar a marchas forzadas.

- Los coordinadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), PAN y PRD en ambas cámaras del Congreso de la Unión acordaron avalar las reformas pendientes antes del 30 de abril.
- A poco más de 15 días de que concluya el período ordinario de sesiones, senadores y diputados

se comprometieron a impulsar la reforma que crea el Sistema Nacional Anticorrupción; leyes secundarias de transparencia y cambios a la Ley de Hidrocarburos para castigar el robo de combustible, así como la Reforma Política del Distrito Federal, entre otras, iniciativas que están en el Congreso.

encabezada por el presidente de la Cámara de Diputados, Julio César Moreno, los integrantes de las Juntas de Coordinación Política de ambas cámaras explicaron que son 19 los temas que se trabajarán en este mes, último del período ordinario de la LXII Legislatura.

Además de los cinco temas a los que fijaron fecha, los senadores y diputados federales colocaron a la Reforma Política del Distrito Federal, la desindexación de los salarios mínimos, la mayor transparencia en las licitaciones de obras públicas y la reforma en materia de seguridad y justicia propuesta por el presidente Enrique Peña Nieto, como parte de estos 19 temas.

Están también cambios a la Ley Federal del Trabajo, a la Constitución para permitir una

legislación federal en materia de desaparición forzada, la ley orgánica del Coneval, los cambios en materia de sociedades unipersonales, la ley orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a la ley del Fonacot, los cambios que se necesitan para combatir el acoso y la violencia escolar y los cambios en materia de ejecución penal.

Durante la reunión que estuvo encabezada por los presidentes de ambas juntas, Emilio Gamboa, por el Senado, y Manlio Fabio Beltrones, de la Cámara de Diputados, duró poco más de una hora y partió de las valoraciones de todos los grupos parlamentarios para ceder en algunos temas como ocurrió con el Verde, quienes accedieron a ya no hacer cambios a la minuta de corrupción.

La conferencia la encabezaron Julio César Moreno y Héctor Gutiérrez de la Garza, así como los senadores Fernando Yunes, Miguel Romo y Dolores Padierna.

Momentos antes, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Roberto Gil Zuarth, anunció que el Senado está en condiciones de avanzar en una parte de la propuesta del presidente Enrique Peña Nieto en materia de seguridad y justicia.

“Es muy probable que podamos tener un consenso con respecto a distribuciones de competencia en materia penal en las próximas horas, sin perjuicio de la evolución que puedan tener de los otros dos grandes temas que comprende la iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto”, explicó Gil Zuarth.

Después de participar en el seminario *La Constitución, Análisis Rumbo a su Centenario*, que organiza el Senado, informó que el grupo parlamentario del PAN está a unos días de hacer pública la contrapropuesta sobre el mando único y la intervención federal en municipios coludidos con el crimen.

Añadió que de los tres grandes temas que contiene la propuesta presidencial será posible avanzar en materia de competencia de municipios, estados y Federación en materia de seguridad y justicia y a partir de ello es posible concretar acuerdos en otros temas como la tortura y la desaparición forzada.

Fecha 14-ABR-2015

Página 11

Sección Nacional

# Aureoles reconoce labor de Castillo

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gmm.com.mx

Al reconocer que las condiciones de seguridad en Michoacán mejoraron durante los últimos meses, con el trabajo del excomisionado del gobierno federal para

la entidad, Alfredo Castillo, el candidato del PRD a la gubernatura, Silvano Aureoles Conejo, aseguró que existe "un escenario adecuado para que el proceso electoral se desarrolle en total seguridad".

Detalló que "en temas de seguridad Michoacán se encuentra mucho mejor, a como estaba hace más de un año", aunque llamó a "no echar las campanas al vuelo".

En entrevista con Adela Michapara Grupo Imagen Multimedia, aseveró que "en todo el territorio del estado yo veo las condiciones para que se puedan ir desarrollando las elecciones sin ningún proble-

ma. Incluso en Tierra Caliente y la zona de la costa".

Por otra parte, luego de que el día domingo se captara a simpatizantes del PRD haciendo proselitismo en Zamora a bordo de una patrulla de la Fuerza Ciudadana, aseguró "se les hizo fácil" a los menores de edad subirse a la unidad oficial, además desmintió que se utilicen este tipo de recursos para las tareas proselitistas.

"Los niños o los jóvenes andaban cansados; fue un día bastante caluroso y pues se les hizo fácil subirse a la patrulla; eso derivó en una sanción para el operador de la patrulla, yo no lo califico

ni de guerra sucia, ni de que estemos utilizando ese tipo de recursos para las tareas proselitistas, de ninguna manera, yo creo que fue un asunto circunstancial", declaró.

Las nuevas reglas electorales contribuyen a la transparencia del proceso en Michoacán por lo que se descarta un posible fraude el 7 de junio en la entidad."

SILVANO AUREOLES  
CANDIDATO DEL  
PRD EN MICHOACÁN

## Buscarán que cada peso del erario se gaste en beneficio de los mexicanos

# Alianza PAN-PRD contra presupuesto de 2016

Fernando Damián/México

Los coordinadores de los diputados federales del PAN, Ricardo Anaya, y del PRD, Miguel Alonso Raya, anticiparon una alianza de los partidos de oposición en la próxima legislatura para hacer un análisis crítico del "Presupuesto Base Cero" y garantizar que en 2016 cada peso del erario se gaste en beneficio de los mexicanos.

Anaya sostuvo que es responsabilidad de los legisladores en funciones establecer las bases

para la discusión del paquete económico que los nuevos diputados recibirán en septiembre entrante.

Afirmó que el gasto público para 2016 se debatirá en condiciones distintas a las de hoy, pues, según dijo, las encuestas publicadas apuntan a que el PRI y sus aliados (PVEM y Nueva Alianza) perderán su mayoría en el Palacio de San Lázaro.

"De tal manera que será la oposición la que tenga mayoría en la Cámara de Diputados y eso permitirá que sea aún más crítico

el análisis y podamos garantizar que cada peso incluido en el presupuesto sea un peso bien gastado y de beneficio para la sociedad mexicana. Ese es el objetivo de un Presupuesto Base Cero: romper inercias y garantizar que cada peso que se gasta sea en beneficio de los ciudadanos", puntualizó el coordinador de Acción Nacional.

El perredista Miguel Alonso Raya llamó a su vez a la Secretaría de Hacienda a discutir con los diputados federales el rediseño del Presupuesto de Egresos 2016, sin

descartar una alianza opositora para impedir la imposición de las decisiones unilaterales del gobierno federal.

"Hay que apostarle a que a la correlación de fuerzas en la próxima Cámara de Diputados y a tejer alianzas con las diferentes fracciones parlamentarias para poder discutir y generar condiciones que permitan, en todo caso, que las autoridades de Hacienda se sienten a discutir con los diputados qué hacer con el diseño de Presupuesto Base Cero", subrayó. M

■ El dictamen es ilegal; sólo repite la *ley Korenfeld*, señalan

## Opositores a la Ley General de Aguas piden que sea desechada

■ **ANGÉLICA ENCISO L.**

Aunque este martes se realizan audiencias en la Cámara de Diputados sobre el dictamen de la Ley General de Aguas, opositores a esta iniciativa no asistirán porque consideran que se debe desechar, se deben evaluar otros proyectos de ley y la convocatoria es ilegal.

No se respetó el reglamento interno del Congreso, pero además se busca engañar a la sociedad, señalaron la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (Comda), Agua para Todos y Greenpeace, entre otras organizaciones.

Advirtieron que la aprobación del dictamen en comisiones, así como la convocatoria pública emitida hace unos días sobre la

iniciativa de la denominada ley Korenfeld, son ilegales, ya que no se respetó el reglamento interno del Congreso.

Alessia Kachaudorian, investigadora en aguas subterráneas del posgrado en ciencias de la tierra, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), señaló en entrevista que participar en la convocatoria pública rumbo al trabajo del proyecto de iniciativa de la Ley General de Aguas significa caer en un juego: "Los legisladores pretenden legalizar algo que es inconstitucional".

Agregó que "o no conocen el reglamento de la Cámara de Diputados o sí lo conocen pero lo utilizan de manera incorrecta. Lo violan para llevar a cabo sus particulares intereses". Aseveró

que esa convocatoria no tiene validez para modificar el dictamen.

Consideró que para que estos foros tengan validez jurídica se debe desechar el dictamen ilegal, regresar a las otras dos iniciativas sin dictamen, que son la del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y la ciudadana, de la organización Agua para todos, agua para la vida, ya que de todas ellas sólo se dictaminó la *ley Korenfeld*.

En un comunicado, las organizaciones señalaron que lo que buscan los legisladores es realizar cambios mínimos al dictamen de la ley de aguas que avalaron a principios de marzo, "propuesta que se debe ser desechada por completo por violar de forma significativa los preceptos básicos de derechos humanos al agua".

# Alistan ley para adolescentes

**SUZZETE ALCÁNTARA**

—suzzete.alcantara@eluniversal.com.mx

El presidente de la comisión de Seguridad Pública de San Lázaro, Guillermo Anaya Llamas, indicó que de aprobarse en comisiones y en el pleno antes del próximo 30 de abril las modificaciones al artículo 73, enviadas por el Senado, se podrá facultar al Congreso a expedir una ley única en materia de justicia penal para adolescentes.

Dijo que, de ocurrir ahora, el órgano legislativo que preside iniciará de manera inmediata la creación de la Ley General de Justicia para los Adolescentes, que incluye voces de la sociedad, para presentarla en esta Legislatura.

“Confiado en que de existir un periodo extraordinario se pueda debatir, o bien, que quede el precedente de la iniciativa formal con la aprobación en unanimidad de todos los grupos parlamentarios”, anotó.

Anaya Llamas aseveró que con una iniciativa ya elaborada, se dejaría un trabajo terminado con las visiones de todos los grupos parlamentarios, por lo que antes del 30 de abril dejarían la iniciativa ya presentada, para así dar un

gran avance en el tema.

En entrevista, el legislador comentó que el sistema penal en la materia se encuentra rezagado desde hace 10 años, pues tan sólo 14 estados han hecho cambios de fondo para actualizar sus leyes sobre el tema; “sólo Quintana Roo y Durango las han modernizado con el Código Federal de Procedimientos Penales”.

El diputado panista detalló que hasta el momento existen diversas entidades federativas que legislan sobre el sistema de justicia para adolescentes, sin tener armonizada la ley federal con la de sus respectivos estados, y mucho menos con el nuevo sistema penal acusatorio ni con el Código de Procedimientos Penales que se recién se aprobó.

Agregó que en la comisión de Seguridad, lo que busca es que los centros de readaptación dejen de ser “escuelas de delincuentes”, sino que cumplan con su verdadera función, ya que se trata de menores que si bien se equivocaron, el Estado debe ponerles todas las condiciones para que se reintegren a la sociedad con dignidad y en respeto a sus derechos.

Guillermo Anaya explicó que la ley

general sobre el sistema de justicia para adolescentes “es urgente”, ya que los adolescentes requieren ser atendidos para evitar su reincidencia en la comisión de delitos, aunque dijo el legislador, lo más importante es que las entidades cuenten con los recursos necesarios para reinsertarlo.

Agregó que incluye el tema de la prevención de las adicciones, pues se trata de un asunto nodal que tiene relación con la comisión de delitos. ●

**“La Ley General sobre el Sistema de Justicia para Adolescentes es urgente, ya que los jóvenes requieren ser atendidos para evitar su reincidencia”**

**“Son menores que si bien se equivocaron, el Estado debe ponerles todas las condiciones para que se reintegren a la sociedad con dignidad y en respeto a sus derechos”**

**GUILLERMO ANAYA LLAMAS**  
Diputado federal del PAN

## INTACTA INVERSIÓN EN RUBRO: VIDEGARAY

A pesar de las coyunturas que se enfrentarán en el presupuesto de 2016 y, probablemente, en los de los años subsecuentes, la inversión en ciencia y tecnología se mantendrá, afirmó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

Durante la entrega del Premio de Investigación de la Academia Mexicana de Ciencias en Palacio Nacional, el titular de Hacienda advirtió que la inversión creciente en ciencia, tecnología e innovación debe ser una política de Estado, más allá de los retos coyunturales. "Ante la actual realidad macroeconómica, ante el reto presupuestal, la

instrucción del Presidente se mantiene invariable", aseguró al referirse al objetivo de llegar al final del sexenio con una inversión del uno por ciento del PIB en ciencia y tecnología.

Acompañado por los secretarios de Educación, Comunicaciones y Transportes, Energía, Medio Ambiente, así como por el rector de la UNAM y el director del IPN, destacó que la inversión en la materia ha pasado del 0.43 por ciento del PIB, en 2012, al 0.56, en este año.

Esto significa un crecimiento real (ya descontada inflación) del 36 por ciento, donde el 65 por ciento de los recursos

los ha invertido el Estado.

Además, aseguró que el presupuesto del Conacyt ha crecido, históricamente, en 37.4 por ciento y que se mantendrá el

esfuerzo por cumplir la meta señalada por el Presidente Enrique Peña Nieto de fortalecer al sector "porque un país que invierte en ciencia y tecnología es un país que cree en la productividad, competitividad, creación de empleos bien remunerados en la inversión y formación de capital humano", sostu-

## Acuerdan erradicar conflicto de interés

**POR NOTIMEX**  
nacional@gimm.com.mx

La Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) firmaron el acuerdo sobre Combate a la Corrupción y Prevención de Conflictos de Interés.

El titular de la SFP, Virgilio Andrade Martínez, expli-

có que el convenio es parte de las acciones anunciadas por el Ejecutivo federal en febrero pasado.

Ello, abundó, para ampliar los mecanismos de cooperación internacional e intercambiar experiencias con otras naciones, a fin de prevenir conflictos de interés y asegurar la integridad en la administración pública federal.

El director de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Rolf Alter, enfatizó que los retos a la integridad, incluidos conflictos de interés, son compartidos por muchos países integrantes de este organismo multilateral.

Al manifestar que la pre-

vención de la corrupción es una prioridad de política pública mundial, puntualizó que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos ofrecerá a México las mejores prácticas internacionales para implementar mecanismos y herramientas que fomenten una cultura de integridad en el sector público.

En la firma del acuerdo estuvieron el subsecretario Carlos A. de Icaza González, en representación del canciller José Antonio Meade Kuribreña, y el representante Permanente de México ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Dionisio Pérez-Jácome Friscione.

Asimismo, el jefe de la División de Integridad Pública

de la OCDE, Janos Bertok; así como titulares de los Organos Internos de Control de la administración pública federal.



El convenio es parte de las acciones anunciadas por el Ejecutivo federal en febrero pasado para combatir la corrupción."

**VIRGILIO ANDRADE  
MARTÍNEZ**  
SECRETARIO DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

# PGR y SAT investigan a empresas de limpieza

La Procuraduría General de la República y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público inhabilitaron a tres empresas de limpieza y mantenimiento por operar de manera irregular e investigan a otras cinco por defraudación fiscal superior a 160 millones de pesos.

Angélica Zamora Andrade reveló que el pasado 9 de octubre del año pasado, denunció ante la PGR las actividades ilícitas en la que incurrían Ma-

nuel Reyes López y Marco Antonio Jesús Reyes Saldivar, a través de empresas de su propiedad, Reisco Operadora de Servicios, Roost Control de Plagas, Montt Net, Kasper Limpieza y Mantenimiento, Claver Servicios y Ferjma, todas S. A. de C. V.

Ello dio origen a que la PGR y la SHCP iniciaran una investigación contra los propietarios de esas empresas, donde además denunció una serie de

actos de corrupción en la que incurrían dependencias gubernamentales con la colusión de estos empresarios, dejando de observar los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado y sobre todo sin importarles la mala prestación del servicio y la miseria en la que mantienen a sus trabajadores, a los que no pagan siquiera el salario mínimo a tiempo.

Según investigaciones de la PGR y de la SHCP, actualmente se encuentran inhabilitadas por actos irregulares las empresas Kasper Limpieza y Mantenimiento, Claver Servicios y Servicios Coisare de San Cristóbal, S. A. de C. V., por lo que pa-

ra burlar a la justicia Manuel Reyes López y Marco Antonio Jesús Reyes Saldivar utilizan para concursar a las empresas Reisco Operadora de Servicios y Roost Control de Plagas, S. A. de C. V.

Angélica Zamora Andrade denunció que aunque estas empresas se encuentran bajo investigación de la PGR y de la SHCP, los propietarios están negociando para obtener contratos con el Instituto Politécnico Nacional, a través de la empresa Reisco Operadora de Servicios, S. A. de C. V. pese a que no cumplen legalmente con el procedimiento de contratación, debido a que hace menos de un mes el director de Recursos Materiales y Servicios del IPN fue despedido por celebrar contrataciones de este tipo.

# Debe PGR informar sobre Monex y Soriana

ROLANDO HERRERA

La PGR debe informar el estatus de la indagatoria que inició en 2012 por los casos de las tarjetas Monex y Soriana, usadas presuntamente para triangular recursos a la campaña del entonces candidato del PRI a la Presidencia, Enrique Peña.

Así lo ordenó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

De acuerdo con el Recurso de Revisión RDA 0924/15, la PGR se había negado a informar al respecto argumentando que al tratarse de una averiguación previa todos los datos

relacionados con ella se encontraban reservados por un período de 12 años.

“Es de concluirse que los documentos, constancias o información que obren en una averiguación previa que se encuentre en trámite o en la que se haya ejercitado acción penal, son estrictamente reservados, y que únicamente podrán tener acceso a los mismos aquellos que legalmente se encuentren facultados para ello, es decir, el inculpado, su defensor y la víctima u ofendido o su representante legal”, indicó.

Además de eso, una vez que el solicitante de la información

se inconformó en el IFAI, ante éste Instituto, la PGR señaló que con el simple hecho de dar a conocer el estatus de las investigaciones se alertaría a los presuntos responsables.

Al revisar el caso, el comisionado ponente, Joel Salas, determinó que la reserva invocada por la PGR es improcedente ya que dar a conocer el estatus en el que se encuentra una averiguación previa no implica revelar información contenida en el expediente.

Tampoco, añadió, se colige cómo el que se conozca si la averiguación previa sigue en

integración, ha sido concluida bajo el no ejercicio de la acción penal o bien ha sido consignada, puede afectar el curso de la misma o alertar a los probables responsables para que se evadan o destruyan evidencias.

SIETE DE CADA DIEZ MEXICANOS NO SE SIENTE REPRESENTADOS POR SU LEGISLATURA

# Alertan sobre Congresos opacos y caros en el país

**Sólo 24% difunde información presupuestal y administrativa; especialistas afirman que son los más costosos de AL y el mundo**

**POR HÉCTOR FIGUEROA**  
hfa@gimn.com.mx

Siete de cada diez mexicanos no se sienten representados por sus legisladores, se estableció durante la presentación del *Diagnóstico sobre Parlamento Abierto en México*, elaborado por 12 organizaciones civiles, entre ellas Transparencia Mexicana y el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco).

El estudio evaluó qué tan transparentes, accesibles y cercanos a la ciudadanía son las 34 instituciones legislativas del país, es decir, la Cámara de Diputados de San Lázaro, el Senado, y los 32 Congresos locales, incluida la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Concluyeron que el Poder Legislativo mexicano es uno de los que cuenta con mayor opacidad en América Latina y alertaron que bajo esta circunstancia será una catástrofe la reelección de legisladores, que surtirá efecto a partir de los diputados que se elegirán el 7 de junio.

Juan Pardinas, director del Imco, expuso que "ninguna institución legislativa hace públicos presupuestos y gastos de comités, hay muchísimo espacio para avanzar pero, en un contexto de

reelección legislativa, preservar estos niveles de opacidad en el Congreso no sólo es un riesgo para la vida legislativa, es un riesgo para la democracia".

"Va a ser la primera generación de legisladores reelegibles en el país, en un contexto en el que no sabemos cómo se vota en los Congresos en México, no sabemos cuánto se gasta, cuánto reciben", añadió.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, apuntó que "nuestro parlamento no es abierto y está lejos de serlo", pues ninguna de las 34 instituciones legislativas hace públicas sus declaraciones de interés.

"Siete de cada diez mexicanos no se siente representado por su legislador o legisladora. De ese tamaño es la brecha entre la sociedad y sus representantes populares", subrayó.

En este sentido, la investigadora del Centro de Investigación y Docencias Económicas (CIDE) y articulista de *Excelsior*, María Amparo Casar, dijo que el Congreso de la Unión ha aprobado leyes de transparencia para el Poder Ejecutivo, pero hace caso omiso al escrutinio propio público.

"Tenemos uno de los parlamentos más caros de toda América Latina y de todo el mundo; el monto de los recursos asignados no se corresponde con la claridad necesaria para ese presupuesto asignado", indicó la politóloga.

Un dato sobre la marginación hecha por el Poder Legislativo en México es que sólo 44 por ciento de los Congresos locales permite que los ciudadanos acudan a sus trabajos de comisiones y sólo 3 por ciento de estos cuerpos legislativos publica la versión esteno-

gráfica del debate en las mismas.

Sobre el manejo del dinero del que disponen para su funcionamiento, los congresos de Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, y Quintana Roo no cumplen con ninguna variable de información presupuestal y administrativa.

Las 12 organizaciones de expertos establecieron que los Congresos del país "están reprobados", pues sólo 24% da cumplimiento en difusión de información presupuestal y administrativa en los gastos de los cuerpos legislativos.

Asimismo, la regulación y transparencia ante posibles conflictos de interés de los propios legisladores es apenas de 16% en los Congresos locales.

Hay un 84% de cumplimiento promedio en derecho a la información de los ciudadanos ante sus representantes populares y un 60% en accesibilidad y difusión del trabajo legislativo.

Sólo 37% de la información de los cuerpos legislativos está disponible en las páginas de internet de los Congresos y 50% de los cuerpos legislativos da cumplimiento en publicación de antecedentes o información histórica del trabajo parlamentario.

## UN EJEMPLO

Esta es la calificación que dan las ONG a la Cámara de Diputados.

- 1. Derecho a la información.
- 2. Participación ciudadana y rendición de cuentas.
- 3. Información parlamentaria.
- 4. Información presupuestal y administrativa.

- 5. Información sobre legisladores y servidores públicos.
- 6. Información histórica.
- 7. Datos abiertos y no propietario.
- 8. Accesibilidad y difusión.
- 9. Conflictos de interés.
- 10. Legislan a favor del gobierno abierto.

### Muy satisfactorio

Cumple con la mayoría de las variables en materia de derecho a la información, con 83 por ciento.

### Satisfactorio

No publica información de cuentas en redes sociales ni versiones estenográficas, pero tuvo 62%.

### Insatisfactorio

Sobre participación ciudadana y rendición de cuentas tuvo 58 por ciento.

### Muy insatisfactorio

Omite detallar el presupuesto y su ejercicio por parte de los distintos órganos de la Cámara con un 33 por ciento.

### No cumple

Sobre datos y legislación abierta, la Cámara de Diputados muestra nulo grado de cumplimiento.

### Principios del parlamento abierto

Las ONG encontraron las siguientes calificaciones en los puntos que analizan de Congresos.



### Legislan sobre parlamento abierto

Los Congresos no muestran interés por ser más abiertos.



# Hoy presentarán propuesta para resolver el caso Ficrea

## AHORRO Y CRÉDITO POPULAR

► La comisión de diputados y senadores alertó a los ahorradores defraudados que no se dejen engañar por abogados ► Plantearán reformas en la materia

[ CECILIA HIGUERA ]

**D**iputados y senadores integrantes del Grupo de Trabajo Bicameral para revisar la Ley de Ahorro y Crédito Popular y el caso Ficrea indicaron que este martes, de manera formal, darán a conocer una propuesta para resolver el caso de los ahorradores defraudados por este fondo de inversión.

En conferencia de prensa, el senador por el PAN, e integrante de dicho grupo de trabajo, Javier Lozano, alertó a los ahorradores defraudados que no se dejen engañar por segunda ocasión:

"Aquellos que estén vendiendo espejitos a los ahorradores que ya fueron engañados una vez,

que no los engañen por una segunda vez. Que no les cobren ninguna comisión", no hay, advirtió, otras alternativas para cobrar su dinero... lo que no sea estrictamente con apego a la ley, es un engaño, dijo.

Asimismo, adelantó, que se presentarán reformas a la Ley de Ahorro y Crédito Popular, para evitar casos como el de Ficrea

en lo sucesivo, particularmente en las facultades de las autoridades supervisoras en el sector y, por otro lado, para atender el tema concretamente de FICREA y tratar de favorecer o

beneficiar al mayor número posible de ahorradores.

En su oportunidad, el diputa-

do Fernando Belanzarán dijo que si a alguno de los afectados, un abogado le cobra por una eventual solución, alertó, "serían defraudados por segunda vez. Lo digo con toda claridad".

Ningún abogado ha tenido ninguna participación y me parece totalmente mezquino, inhumano, verdaderamente es indescribible que a personas que ya fueron defraudadas, que perdieron su patrimonio, se les quiera volver a dañar su patrimonio, por algo que no tuvieron nada que ver.

A su vez, el senador Juan Gerardo Flores, resaltó que la solución que se presente este martes, será producto del diálogo legislativo, "no tiene nada que ver con pretensiones de abogados o asesores legales de ciertas personas".

■ La permanencia de hospitales de Pemex, en riesgo, asevera el Frente Nacional

## Romero Deschamps ya pactó el despido masivo de empleados: gremio opositor

**PATRICIA MUÑOZ RÍOS**

El despido masivo de trabajadores de Pemex está pactado en un convenio y no es el único que ha acordado la actual dirigencia del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), encabezada por Carlos Romero Deschamps, con la empresa. El número de personal sindicalizado y de confianza de la misma ha descendido de manera considerable desde que ese dirigente está al frente de la organización.

A los trabajadores que no se toca es a los comisionados y recomendados por los dirigentes petroleros, algunos de ellos tienen plazas de mayor nivel, en las cuales cobran sin trabajar "por el hecho de tener una supuesta representación sindical", señalaron el Frente Nacional Petrolero y la Gran Alianza Nacional Petrolera.

Plantearon que no es la primera vez que se han dado estos recortes, por lo que la empresa "se ha achicado".

También advirtieron que está en riesgo la permanencia de los hospitales y clínicas de Pemex, a los cuales se les ha reducido el presupuesto y no se les abastece de medicamentos ni equipos, con el fin de extinguirlos.

En un escrito entregado a la Presidencia de la República, este frente opositor al sindicato petro-

lero señaló que de 1993 a 2015, periodo en que ha "usurpado" la dirigencia de este gremio, Romero Deschamps no sólo ha pactado recortes de personal, sino que ha permitido el robo de materia de trabajo; la tercerización; la entrada de empresas a brindar múltiples servicios, que antes realizaban empleados de base.

Es un engaño de esta representación sindical señalar que no habrá recortes cuando ya se efectúan. Además, en la empresa inició un "reacomodo de personal", limpia de plantillas de sindicalizados sin base; no se reponen plazas laborales y a los trabajadores de más antigüedad les ofrecen su retiro, indicó el gremio encabezado por Jorge Fuentes.

Además, "las banderas de la dirigencia de Romero Deschamps han sido fraude y corrupción. El robo de recursos federales destinados a los petroleros, la malversación de cuotas y bienes del sindicato; este dirigente ahora negocia el recorte del contrato colectivo de trabajo del STPRM; la pérdida de empleo para miles de trabajadores y hasta la situación de las jubilaciones de los sindicalizados", agregó el representante del Frente Nacional de Petroleros.

### Urge auditoría

Consideró que los primeros recortes de personal que se deben

realizar son de quienes están implicados en el robo de gasolina en tomas clandestinas y que están en las áreas dedicadas a la distribución de derivados de petróleo y refinerías, donde se obtienen enormes ganancias. Los cuales son fáciles de identificar para Pemex, por las múltiples denuncias hechas por los propios trabajadores.

También indicó que las finanzas de la paraestatal se encuentran afectadas por el contratismo excesivo que permitió Romero Deschamps, en el que subcontratistas, con contratos millonarios, llegaron a venderle servicios que antes realizaban los trabajadores. Así, de 1991 a 1993 hubo despidos masivos de sindicalizados altamente capacitados y sustituidos por inexpertos de compañías "patito".

Solicitaron una urgente auditoría a toda la dirigencia del sindicato y sus 36 líderes seccionales en el país.

## Hallan el cuerpo de coordinador de candidato en SLP

**VICENTE JUÁREZ Y JESÚS LASTRA**

Corresponsales

El asesinato de Alfonso Ordaz Mendioza, *El Pili*, operador político de la campaña del candidato panista a la alcaldía de Matlapa, Edgar Ortega Luján, sorprendió a los militantes del PAN en San Luis Potosí. Denunciaron que el cadáver de Ordaz Mendioza fue encontrado sin cabeza en aguas del río Moctezuma, y fue identificado por familiares.

Héctor Mendizábal Pérez, presidente del comité directivo estatal del PAN, aseguró que el asesinato de *El Pili* tiene claros "tintes políticos y de intimidación por parte del PRI". Exigió al gobierno estatal esclarecer el caso.

En rueda de prensa, informó que los panistas del municipio de Matlapa informaron que *El Pili* desapareció el 6 de abril, a menos de 24 horas de haber iniciado las campañas a las presidencias municipales y diputaciones locales y federales en San Luis Potosí. Tras localizar el cadáver, apareció su motocicleta totalmente quemada.

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó ayer al mediodía que realiza la indagatoria "para determinar si

el cuerpo encontrado es el de Ordaz Mendioza, para lo cual se realizan los estudios en el servicio médico legal".

En Coatzacoalcos, Veracruz, el candidato a la diputación federal en el distrito 11 por el Partido Humanista, Charlestón Salinas, manifestó que las amenazas de extorsión que ha recibido "violentan el proceso electoral del 7 de junio" próximo, y advirtió que pese a los hechos no renunciará a sus aspiraciones políticas, hasta llegar al final de los comicios.

Salinas declaró que ha recibido llamadas telefónicas de una persona que se hace llamar *El comandante*, quien le exige una fuerte cantidad de dinero.

Ochoa Reza resalta la baja en la tarifa del sector industrial

## IP y CFE impulsan autos eléctricos

La empresa energética y la AMIA instalarán medidores para recarga en domicilios y promoverán placas verdes que permitan identificar los vehículos de esa naturaleza

Patricia Tapia y Pilar Juárez/México

Pese a que los automóviles eléctricos e híbridos fueron introducidos a México desde hace 15 años, solo circulan 200, por lo que la industria automotriz y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) acordaron acciones para promover su uso.

Entre las medidas está la instalación de medidores especiales para la recarga en los domicilios de los usuarios y la colaboración para extender la red de puntos de recarga —las denominadas *electrolíneas*—, pues hasta ahora solo hay cuatro.

En la firma del convenio de colaboración entre la CFE y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), el director

general de la empresa eléctrica Enrique Ochoa Reza, comentó que se apoyará a los usuarios que quieran hacer recargas en sus domicilios al instalar un medidor específico e independiente, para que no afecte su recibo de luz doméstica.

Agregó que la CFE elaborará un plan de desarrollo para las *electrolíneas* con base en la demanda y crecimiento del mercado de esos vehículos en el país, por lo que para el abastecimiento se destinará una central de generación de energía eléctrica renovable.

En tanto, el presidente de la AMIA, Eduardo Solís, expuso que instalar el cargador especial de uso doméstico para los autos eléctricos tendría un costo de entre 8 mil y 10 mil pesos. "Son incentivos que

se deberán trabajar a partir de la firma del convenio entre la AMIA y la CFE, explicó Solís, entre ellos ejemplificó que se promoverá el uso de placas verdes que permitan identificar a los vehículos de esa naturaleza.

"Son medidas que tenemos que acordar con los gobiernos federal y estatal, y sin duda con algunos centros comerciales que nos puedan ayudar a incentivar el uso de estos vehículos", añadió.

En la firma del convenio participaron las automotrices BMW, Fiat Chrysler, Ford Motor Company, General Motors, Mercedes Benz, Nissan, Renault y Porsche de México.

### BAJAN TARIFAS

Ochoa Reza resaltó que en abril de este año la tarifa eléctrica

del sector industrial disminuyó entre 23 y 32 por ciento, respecto a igual mes de 2014.

Por su parte, la comercial tuvo una reducción de entre 10 y 20 por ciento, y la doméstica de alto consumo de 10.2 por ciento. Mientras que la doméstica de bajo consumo, que crecía en promedio 4 por ciento cada año, en 2015 bajará 2 por ciento. M

## Que dejen mercadotecnia y asuman compromisos, pide IP a candidatos

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

●●● El sector empresarial exigió a los partidos políticos que en pro de la credibilidad, asuman compromisos como renunciar al fuero en casos comprobados de corrupción; dar a conocer sus declaraciones patrimonial, fiscal y de interés, entre otras cosas, en lugar de que en las campañas electorales proliferen la “mercadotecnia” de acusaciones, denuncias de abusos, de corrupción e impunidad que sólo ocasionan hartazgo sin ningún castigo.

“No hay semana en la que no salga a la luz algún nuevo suceso en el que miembros del sector público sean señalados, lo mismo por usos patrimoniales de los recursos públicos que por presuntos fraudes”, dijo el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Gerardo Gutiérrez Candiani.

Agregó que con igual recurrencia se dan a conocer despilfarros y una ostentación que ofende a los mexicanos, en un contexto de recortes presupuestales, austeridad y de sacrificios.

Es momento de pasar de los escándalos de corrupción e impunidad a las

acciones concretas para depurar y renovar la vida política y la administración pública, aseguró el líder empresarial, en su mensaje semanal *La Voz del CCE*.

Los candidatos podrían adherirse a la iniciativa “3 por 3”, la cual consiste en presentar públicamente su declaración patrimonial, de interés y la fiscal, cuidando direcciones, nombres y datos sensibles; también se considera formar parte del programa de “Candidato Transparente”, del IMCO o Transparencia Mexicana, entre muchas otras cosas. ●

# Prepara AN denuncias en Fepade y Judicatura

MARIANA JAIME

GUADALAJARA.- Los regidores de la fracción del PAN en el ayuntamiento de Guadalajara informaron que presentarán una queja ante la Fiscalía Especializada para la Atención

de Delitos Electorales (Fepade) por las declaraciones de Leonel Sandoval, magistrado y padre del Gobernador de Jalisco.

“Estaremos atentos a que presentemos queja formal ante el Consejo de la Judicatura y también revisar su actuar como

magistrado, porque valdría la pena ver si está siendo un funcionario del Poder Judicial que está actuando de forma objetiva, de forma imparcial y sobre todo, con respeto a la ley.

“Presentaremos el día de mañana (hoy) la queja ante la Fepade y también presentaremos un escrito de extrañamiento ante el Consejo de la Judicatura, que se revise cuál ha sido el actuar de este magistrado y que a fin de cuentas garantice

el cumplir su tarea, y que además también esté impartiendo la justicia de manera legal y objetiva”, señaló el regidor Mario Salazar Madera.

Grupo Reforma publicó ayer que Sandoval, magistrado del Tribunal de Justicia estatal dijo en una grabación que, además de que su hijo está dando todo el apoyo al candidato a la alcaldía de Guadalajara, el PRI jalisciense tiene de su lado al Tribunal Electoral.

Propone cumplir con la máxima publicidad

# Ofrece Carrasco apertura en Trife

**Admite que críticas  
son un ejercicio  
para cuestionar  
la labor pública**

JOSÉ DAVID ESTRADA

Constancio Carrasco Daza, nuevo presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ofreció hacer las modificaciones necesarias en el organismo para cumplir con la máxima publicidad que ordena la ley.

“En mínima congruencia con la forma en que esta integración materializa las decisiones para favorecer derechos humanos, en aplicación del artículo primero constitucional, se nos exige una interpretación consecuente que privilegie la máxima publicidad”, señaló el Magistrado.

Carrasco también ofreció que se instaure un servicio civil de carrera para el personal administrativo, una certificación

para los encargados de compras y adquisiciones, que la Contraloría interna tenga mayor independencia y una reforma orgánica para que sean públicas las sesiones de la Comisión de Administración del Tribunal.

Actualmente, aunque es una obligación publicar los acuerdos a los que llega dicha comisión, el TEPJF mantiene en su sitio web sólo el cascarón del apartado en el que se ofrece conocer las actas y los acuerdos de ese órgano administrativo.

Recientemente, el tribunal electoral fue criticado por haber reservado durante diez años información sobre consumos y hospedajes de los magistrados; además, se les señaló por intentar asignarse una pensión vitalicia, por cobrar casi medio millón de pesos al año por un “bono por riesgo”, más del bono por proceso electoral que suele ser de dos meses de salario, que asciende a cerca de 250 mil pesos al mes.

“Es indispensable recono-

cer que las más duras críticas y opiniones que se exteriorizan en torno a la actividad estatal en general, y a la labor de los órganos electorales en particular, en el contexto de los debates comiciales, son parte de un ejercicio válido en una sociedad que, en forma cada vez más contundente, no vacila en cuestionar el desempeño público”, apuntó Carrasco.

El nuevo presidente del TEPJF, quien fue elegido ayer por seis votos contra uno, resaltó la necesidad de hacer respetar los derechos políticos de los ciudadanos como parte de sus garantías humanas, ampliando el acceso a una Defensoría Pública federal gratuita.

Reiteró también que es impostergable aprobar la ley reglamentaria del Artículo 134 constitucional, el cual establece la prohibición de la utilización de recursos públicos para beneficiar la imagen de un gobernante o su aplicación parcial en favor de partidos o candidatos.

# Se acelera creación de empleo formal

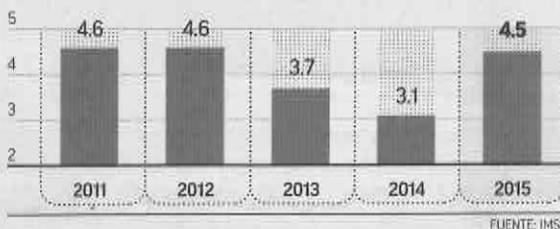
**Reporte del IMSS.** Se generaron 298 mil 611 plazas en enero-marzo, con un crecimiento de 4.5%

**Reporte del IMSS.** Se generaron 298 mil 611 plazas en enero-marzo, con un crecimiento de 4.5%

En el primer trimestre de 2015 se crearon 298 mil 611 empleos, lo que representó 16.3 por ciento más respecto de enero-marzo de 2014, según un reporte del IMSS. De las plazas generadas en los primeros tres meses del año, 62 por ciento fueron permanentes y 38 por ciento eventuales. Así, al cierre de marzo de este año sumaron 17 millones 538 mil 198 los puestos de trabajo afiliados al IMSS. El ritmo anual de creación de puestos formales fue de 4.5 por ciento. Especialistas consideraron que, dado el débil crecimiento económico, la creación de empleos es positiva, aunque todavía está por debajo de las expectativas si se consideran las reformas energética y de telecomunicaciones. —Zenyazen Flores—

## Puestos formales

El empleo adscrito al IMSS alcanzó en el primer trimestre el crecimiento anual más alto para un periodo similar desde 2012



## Se crean 298 mil 611 puestos formales en el primer trimestre

Especialistas consideran positivo el dato, dada la lenta actividad económica

● En marzo se generaron 105 mil 136 plazas, una baja de 3.3% anual

● Afecta este año el menor número de días hábiles por la Semana Santa

ZENYAZEN FLORES  
sflores@elfinanciero.com.mx

La creación de empleos formales en el primer trimestre del año fue de 298 mil 611 plazas, 42 mil 347 puestos más que los generados en el primer trimestre de 2014, informó el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Especialistas calificaron la cifra como positiva, dado el débil crecimiento económico del país, aunque señalaron que todavía es inferior a la expectativa, si se consideran las reformas energética y de telecomunicaciones, y que no todo el

empleo es "nuevo".

Datos del IMSS indican que la cantidad de puestos formales creados en el primer trimestre del año es 16 por ciento mayor que la registrada en igual lapso de 2014, cuando se generaron 256 mil 264 puestos de trabajo, y la más alta desde 2012, año en que se registraron 345 mil 344 plazas.

Los casi 300 mil empleos creados en el primer trimestre del año se situaron por encima de la expectativa de ManpowerGroup, de entre 200 mil y 270 mil puestos de trabajo y están en línea con el estimado de crecimiento de empleo para 2015, que de acuerdo con el Banco de México (Banxico) será de entre

**FOCOS**

**El trimestre.** De los 298 mil 611 empleos creados entre enero y marzo, 62 por ciento fueron permanentes y 38 por ciento eventuales, de acuerdo con datos del IMSS.

**Los estados.** El empleo en el Distrito Federal creció 4.8 por ciento anual en marzo, mientras que Veracruz y Sonora fueron las únicas entidades que tuvieron un decremento de 0.1 por ciento y de 0.5 por ciento, respectivamente.

**En marzo.** En el tercer mes del año se generaron 105 mil 136 plazas, de las cuales 79 por ciento fueron plazas permanentes y 21 por ciento eventuales.

600 y 700 mil plazas.

Rafael Camarena, economista senior de Grupo Financiero Santander en México, aseguró que la ocupación ha crecido mejor de lo que se esperaba, lo que refleja que hay sectores de la actividad económica que marchan bien, como la industria manufacturera, la construcción y el comercio exterior.

"En realidad lo que impulsa el crecimiento de la economía en estos meses es el gasto de los consumidores y también el hecho en inversión privada, no así el gasto público, y recordemos que los empleos que se reportan en el IMSS son del sector privado", indicó.

María Fonseca, coordinadora del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, campus Estado de México, dijo que la cifra de empleo reportada de enero a marzo es positiva, pero que si se toma en cuenta que hay dos reformas vigentes a la que se les apostó como generadoras de empleo (energética y telecomunicaciones), se tendría que estar hablando de 500 mil empleos en los primeros tres meses del año.

"Son números acordes a las condiciones económicas del país, pero las reformas deberían estar generando más plazas, deberían ser la contraparte de la situación que vivimos con el precio del petróleo y la volatilidad del peso frente al dólar y la confianza de los empresarios", apuntó.

En tanto, José Luis de la Cruz, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), consideró que no se debe olvidar que no todos los puestos de trabajo generados en el primer trimestre de 2015 son "nuevos", ya que persiste un proceso de formalización del empleo.

"No necesariamente todo el empleo es nuevo, en cuanto a actividad económica, el crecimiento aún es débil en la industria, entonces vemos una combinación de

dos temas: las inspecciones laborales para registrar empleos ante el IMSS y una estrategia del SAT para formalizar personas y negocios", subrayó.

**EMPLEO EN MARZO**

Con el dato de marzo, el aumento del empleo formal en los últimos 12 meses es de 756 mil 873 puestos de trabajo, equivalente a una tasa de crecimiento anual de 4.5 por ciento.

Este porcentaje fue el que analistas de Banamex estimaron, aunque el número de plazas que reportó el IMSS fue mayor al calculado por la institución bancaria, de 744 mil nuevos puestos formales.

La creación de empleo en el sector formal en marzo de 2015 fue de 105 mil 136 puestos, que es una disminución de 3.3 por ciento respecto a igual mes del año pasado, cuando se generaron 108 mil 726 plazas.

Grupo Financiero BBVA Bancomer esperaba para el tercer mes del año una generación de 106 mil plazas, es decir, que los puestos reportados por el IMSS se quedaron ligeramente debajo de lo proyectado por la institución bancaria.

Asimismo, la creación de empleo en marzo de 2015 fue 21 por ciento menor respecto al mes inmediato anterior, pues en febrero se generaron 133 mil 691 puestos.

El IMSS señaló que la generación en marzo "es ligeramente inferior a lo reportado en marzo del año pasado debido a que parte de la Semana Santa en este año coincidió con el mes de marzo, mientras que el año pasado fue todo en abril".

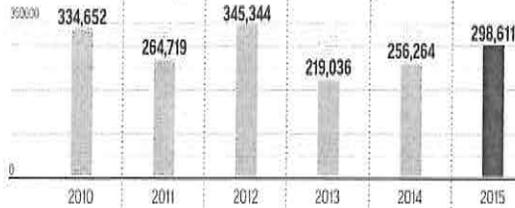
La cifra de afiliados al 31 de marzo de 2015 alcanzó los 17 millones 538 mil 198 ocupados, de éstos 85.3 por ciento corresponde a plazas permanentes y 14.7 por ciento a eventuales.

Los estados con mayor creación de empleos fueron Guanajuato y Baja California. Por sector, destacó la industria de la construcción, comunicaciones y transportes y la transformación.

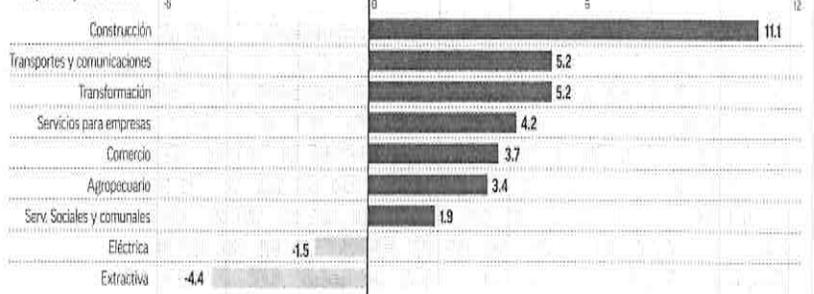
### Plazas formales

El empleo en el sector formal se incrementó en casi 300 mil en el primer trimestre

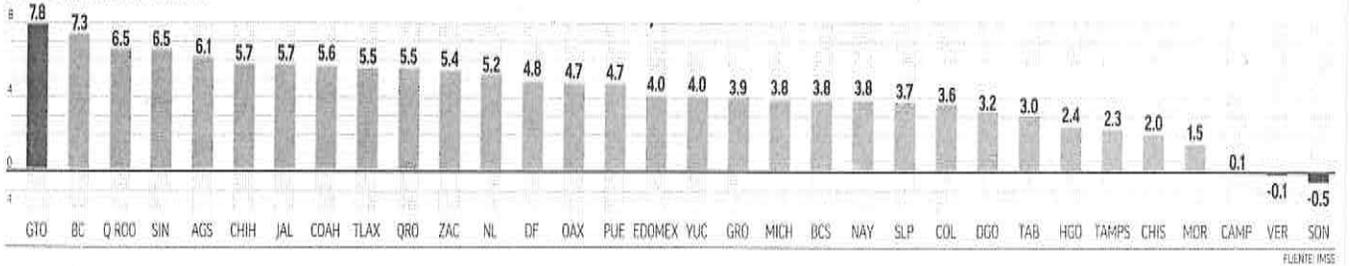
Creación trimestral de empleos formales



### Empleos por sector



### Puestos de trabajo por entidad



FUENTE: IMSS

3

Acción de Grupo Radio Centro pierde 18%

# No queremos la quiebra de nadie: Ifetel

Decidirá si vuelve a licitar otra cadena nacional o proyectos regionales y de comunicaciones

Susana Mendieta/México

**G**abriel Contreras, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), dijo que no llevarán a nadie a la quiebra, refiriéndose a Grupo Radio Centro (GRC) y el pago de la garantía de seriedad que debe cubrir por 415 millones de pesos, al no haber cubierto la contraprestación por la cadena de televisión que había ganado.

Contreras aseguró que la decisión de no hacer el pago fue responsabilidad exclusiva del postor (GRC), y al Ifetel corresponde cobrar la garantía como lo establecen las bases de licitación de dos cadenas de televisión.

"Una garantía de 415 millones no es menor, si tenían el capital para hacer frente era cuestión de ellos, y la oferta fue también determinada por ellos, y fue su decisión también no pagar".

Contreras impartió la cátedra prima "La reforma en telecomunicaciones" en la Universidad Anáhuac. Ahí reveló que antes del anuncio de no pago, el Ifetel recibió una carta, el 6 de abril, en la que GRC consultó si una subsidiaria podría hacer el pago. A dicho documento, Ifetel respondió el 8 de abril, que no había inconveniente en que se hiciera el pago conforme a las bases.

Por otro lado, el comisionado Adolfo Cuevas, dijo que el caso señala que las empresas no ven muy atractivo invertir en proyectos de televisión abierta. "No hay un apetito exagerado por una

cadena de alcance nacional", dijo en entrevista radiofónica.

Ahora, afirmó Cuevas, el pleno analizará qué hacer con el espectro que queda tras el no pago de 3 mil 58 millones de pesos que GRC había ofrecido por una de las dos cadenas de 123 canales de televisión que el regulador le había adjudicado.

Una opción, se desprende de las declaraciones de varios comisionados, es que se vuelva a licitar el espectro o diseñar un proyecto que incluya

tv o iniciativas de comunicaciones.

Según la comisionada María Elena Estavillo, se podría "volver a licitar una cadena nacional, tal como se había establecido; también licitar cadenas regionales o estaciones locales".

La concesión otorgada en marzo a GRC amparaba 123 canales en el país a un precio mínimo de 830 millones de pesos. La empresa de Francisco Aguirre había ofrecido 3 mil 58 millones de pesos, una cantidad muy superior a lo ofertado por Olegario Vázquez Aldir, de Grupo Empresarial Ángeles, cuya subsidiaria, Cadena 3, pagó los mil 808 millones de pesos que ofreció.

La decisión de si se vuelve a licitar una cadena pasará por revisar la nueva realidad del mercado, ahora que además de Televisa y TV Azteca entra Cadena 3, cuyos dueños afirman que invertirán de inicio 10 mil millones de pesos para generar contenidos.

Los comisionados afirmaron que el Ifetel espera cobrar esa cantidad, que está respaldada por un banco. Una vez que se obtenga el dinero, éste será entregado a la Tesorería.

En ese contexto, GRC tuvo un día negro en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), pues su acción perdió más de 18 por ciento aver.

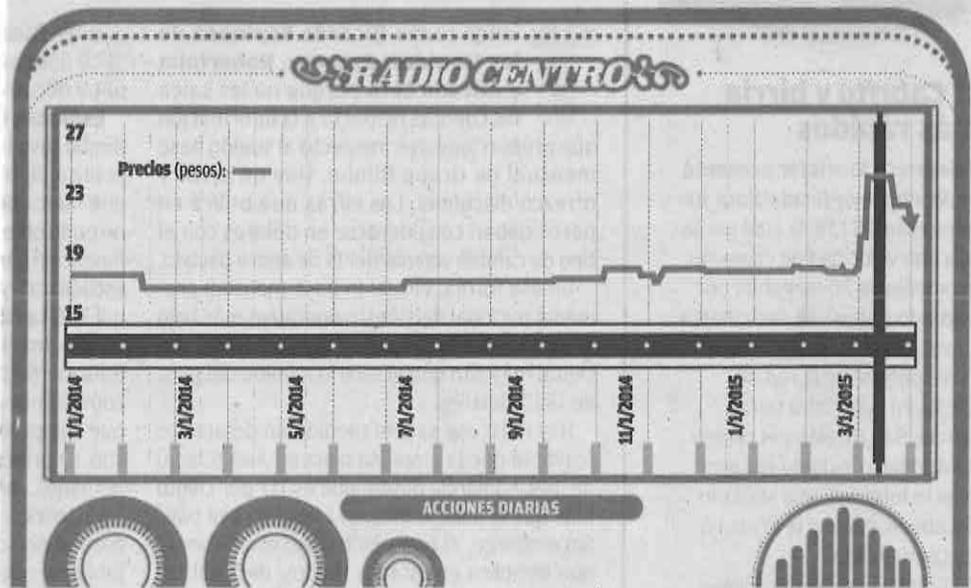
**GRUPO RADIO CENTRO TENDRÁ QUE PAGAR**

**415**

millones de pesos como garantía de seriedad al no poder cubrir con lo que ofreció por una cadena de tv abierta

**VALOR DE LAS ACCIONES**

> Tras un largo periodo sin variaciones notables, la cotización de Grupo Radio Centro repuntó de manera importante, tras ganar la licitación de televisión abierta; sin embargo, se desplomó 18 por ciento una vez que no pagó dicha licitación.



INFORMACIÓN: Silvia Rodríguez | FUENTE: BMV | INFOGRAFÍA: Arturo Black Fonseca

Fecha 14-ABR-2015

Página 23

Sección MEGOCIOS

La empresa tuvo que responder a la BMV sobre el movimiento tan radical en sus títulos, y se limitó a decir que no "tenía conocimiento de las causas" que originaron dicho desplome. M



HACE EFECTIVA CARTA

## Ifetel cobra los 415 mdp de grupo Radio Centro

[ ADRIÁN ARIAS ]

■ El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) sesionó ayer por la tarde y acordaron que hoy harán efectiva la carta de crédito que dejó Grupo Radio Centro para cobrar la garantía de seriedad por 415 millones de pesos y planean informar sobre el cobro después del cierre del mercado o a más tardar el

miércoles, informaron fuentes cercanas al proceso.

Ayer los comisionados se reunieron para declarar desierta la licitación adjudicada a la empresa y proceder con el siguiente paso del proceso que consiste en ejecutar la carta de crédito que la compañía entregó previamente y que está respaldada por una institución financiera, indicaron las fuentes.

■ El organismo debe declarar desierto el concurso y la empresa pagar el aval de seriedad

## Ifetel no anula fallo a favor de Radio Centro; se desploman sus acciones

■ Los títulos cayeron 18%, para ubicarse en \$18.18; la segunda baja desde el pasado viernes; se calcula que ha perdido alrededor de \$830 millones ■ No hay plazo para ejecutar la garantía

### MIRIAM POSADA GARCÍA

A pesar de lo anunciado, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel) no sesionó ayer para anular el fallo con el que se declaró a Grupo Radio Centro ganador de una cadena nacional de televisión digital abierta, y determinar desierto el concurso porque la empresa de Francisco Aguirre no pagó los 3 mil 58 millones de pesos que comprometió por la cadena.

No haber pagado la contraprestación y la obligación de Grupo Radio Centro de abonar los 415 millones de pesos que dejó en garantía de seriedad propició que ayer sus acciones se desplomaran 18 por ciento, para ubicarse en 18.18 pesos por papel, con lo que acumularon la segunda caída desde el viernes pasado; así, la empresa ha perdido alrededor de 830 millones de pesos.

Ante la caída en el precio de sus acciones, Grupo Radio Centro envió una comunicación a la Bolsa Mexicana de Valores en la que informó que "no tiene conocimiento de ningún evento relevante o información privilegiada y no es de nuestro conocimiento las causas que pudieron dar ori-

gen a los mismos y que éstos corresponden a condiciones propias del mercado".

Aseguró que "no existe ninguna intervención por parte del grupo de control, ni funcionarios, ni consejeros de Grupo Radio Centro en dicho movimiento".

En contraste, el Ifetel otorgó el título de concesión a Cadena Tres 1, después de que pagó la contraprestación de mil 808 millones de pesos, además de 40 mil 945 pesos por la expedición del título de concesión, y 8 mil 778 pesos por la expedición del título de concesión de espectro radioeléctrico para uso comercial.

El viernes pasado el Grupo confirmó al mercado de valores que no pagaría la contraprestación que comprometió por 123 frecuencias de televisión digital abierta para operar una cadena nacional de televisión. Ayer por la mañana el comisionado presidente Gabriel Contreras informó que ese lunes 13 sesionaría para cumplir con el procedimiento de declarar desierta la licitación de una cadena nacional de televisión, y en ese mismo acto o en uno por separado exigir el cumplimiento de la garantía de seriedad.

Sin embargo, los comisiona-

dos no sesionaron, y las bases de licitación no fijan un plazo para declarar la licitación desierta ni para ejecutar la garantía.

El calendario de las bases de licitación sólo señala que las garantías de seriedad se liberarán dentro de los diez días hábiles siguientes al otorgamiento de los títulos de concesión, pero no puntualizan en qué momento de ejecutarán si es que alguno de los concursantes no paga la contraprestación, como ocurrió en esta ocasión.

Sobre la ejecución de la garantía los comisionados establecieron en las bases de licitación 12 causales de descalificación y hechos por los que procedería a hacer efectiva esa garantía que en este caso asciende a 415 millones de pesos, pero no fija un plazo.

El procedimiento para que ese dinero entre a la hacienda pública consiste en que la garantía ofrecida por Radio Centro sea registrada en una institución financiera, que a su vez la notificará y trasladará al Ifetel y éste lo entregará a la Tesorería de la Federación.

A pesar de que Grupo Radio Centro no pagó la contraprestación, el presidente del Ifetel defendió el proceso, dijo que no fue un fracaso porque ya hay tres competidores en el negocio de la televisión abierta, y que más adelante el pleno definirá la manera en la que se dispondrá de las frecuencias desiertas que podrían ser en una cadena nacional o varias regionales.

### Diálogo con el INE Alista CNS estrategia para los comicios

Rubén Mosso/México

**L**a Comisión Nacional de Seguridad (CNS) dará a conocer en breve cuál será la estrategia que aplicará para

garantizar la seguridad durante los comicios del presente periodo electoral, el próximo 7 de junio.

El jefe de la Gendarmería Nacional, Manelich Castilla Craviotto, indicó que el gobierno federal y el Instituto Nacional Electoral (INE) instalaron una mesa para analizar el tema de la seguridad.

Detalló que hay una mesa permanente, como lo ha manifestado el titular de la CNS, Monte Alejandro Rubido, la cual incluye a todas las instancias que tienen que ver con la cuestión electoral.

"Nosotros no tenemos un dispositivo específico, hay una

mesa abierta y en su momento se dará a conocer, por la propia instancia de la Comisión Nacional de Seguridad, cuál será la estrategia, el plan definitivo. Hoy lo que puedo confirmarles es que la mesa es permanente, hay una comunicación frecuente entre los actores y las instancias encargadas de la seguridad en este país", aseguró Castilla Craviotto.

Así lo declaró tras participar en la conferencia donde se presentó el programa de la Expo Seguridad 2015, misma que se desarrollará el próximo 28 y 29 de abril.

Cabe mencionar, que en un

hecho sin precedentes, a fines de marzo del presente año, la Policía Federal comenzó a dar protección a cuatro candidatos que buscan la gubernatura de Guerrero y que contendrán por el cargo a partir del próximo 5 de abril y hasta el 7 de junio del presente año, fecha de la elección.

Se trata de Luis Walton Aburto, del Partido Movimiento Ciudadano; Héctor Antonio Astudillo Flores, de la alianza PRI-PVEM; Karime Iyari Sevilla Álvarez, del Partido Nueva Alianza, y Raymundo Noguera Analco, del Partido Encuentro Social. M

■ Seis magistrados, incluido el ganador, votaron en favor

# En 8 minutos eligen a Carrasco en el TEPJF

ALONSO URRUTIA

No tardaron más allá de 8 minutos. Con la decisión tomada en privado, casi por consenso, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sólo cumplieron con el ritual para elegir a quien desde hace tiempo se vaticinaba sería el último presidente de la actual integración de ese órgano, Constancio Carrasco Daza, quien logró 6 de los 7 votos posibles, incluido el suyo: "Voto por mí, sólo en congruencia para pedirle a mis pares un voto de confianza", justificó.

En su primer discurso bajo su nueva encomienda, el nuevo presidente del Tribunal Electoral, quien sustituye al magistrado Alejandro Luna Ramos, dijo: "Ante un escenario social y político como el que se presenta sería impropio asumir esta encomienda sin partir de un reconocimiento de la necesidad inaplazable de alcanzar legitimidad y credibilidad en las instituciones del Estado".

Transcurridos esos minutos solemnes del relevo, los sufragantes se volcaron —cual cargada partidista de viejo cuño— en halagos para el nuevo presidente del TEPJF. Manuel González Oropeza arrancó la tanda congratulándose "del voto abrumadoramente favorable a usted (sólo Flavio Galván votó por Pedro Penagos), que demuestra la labor tan satisfactoria que ha cubierto"; María del Carmen Alanís no regateó elogios: "Usted sintetiza y armoniza nuestros diversos puntos de vista para orientarlos en un objetivo común".

Flavio Galván justificaría su disenso con una escueta frase, antes de teorizar sobre la evolución de la justicia electoral: "No son disidencias, son diferentes formas de votar".

Antes del concurso de elogios por parte de todos los magistrados, Carrasco pronunció su primer discurso, en el cual, por cierto, omitió toda alusión elementalmente protocolaria a su predecesor, Alejandro Luna Ramos. "Una función como la que hoy asumo exige muchos dones; por desgracia, en su gran mayoría no los poseo", deslizó con un dejo crítico, el único que se pronunciaría en su contra en la sesión.

Tras el desplante de modestia, Carrasco sostuvo: "Debemos superar la concepción en amplios sectores de la población de que la independencia judicial, la ética, la imparcialidad y la rendición de cuentas, son producto de un discurso artificial para reconocerlos verdaderamente como exigencias mínimas de una sociedad democrática".

Asumió las críticas a la labor del Estado de forma general y de las autoridades electorales en particular, que se dan, dijo, en el contexto de los debates comiciales y forman parte de un "ejercicio válido en una sociedad que en forma cada vez más contundente no vacila en cuestionar el desempeño público".

Carrasco no omitió abordar uno de los temas que más críticas han acarreado al TEPJF: la transparencia administrativa. "Las exigencias de transparencia relacionadas con la forma

de ejercer el gasto público hoy imponen, en mínima congruencia con la forma en que esta integración materializa las decisiones para favorecer derechos humanos, en aplicación del artículo primero constitucional, nos exige una interpretación consecuente que privilegie la máxima publicidad al dar cumplimiento a este deber con los ciudadanos".

En su alocución, una de las más breves que ha pronunciado, pues es conocido como un orador prolijo, destacó que asume el cargo en medio de un proceso electoral que representa una "oportunidad invaluable para satisfacer un reclamo recurrente de la sociedad de frente a la justicia en la materia, credibilidad razonable".

Sostuvo que es un proceso que se realiza bajo el nuevo enfoque nacional que surge de una reforma electoral que calificó de vanguardista, pero que "resiente los claroscuros de un consenso alcanzado a partir de la diversidad de posturas partidistas".

Carrasco es el único de los magistrados con trayectoria en el ámbito penal. Ha sido juez del décimosegundo juzgado de distrito en materia penal en el Distrito Federal y secretario de estudio y cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En el ámbito del Poder Ejecutivo, Carrasco Daza ocupó el cargo de subprocurador de Justicia de Oaxaca.

## PARA ELECCIONES

# Gendarmería e INE definirán estrategia de seguridad

El comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo, se reunirá la próxima semana con las autoridades del INE para definir las acciones que implementarán el 7 de junio

Jorge Monroy  
EL ECONOMISTA

LA POLICÍA Federal (PF) sostendrá una mesa de trabajo la próxima semana con autoridades del Instituto Nacional Electoral para definir la estrategia de seguridad de este proceso, anunció Manelich Castilla Craviotto, jefe de la división de Gendarmería de la PF.

Precisó que será el comisionado general de la Policía Federal, Enrique Galindo, quien se reúna la próxima semana con las autoridades del INE para definir las acciones a implementar, aunque aclaró que no se tratará de un operativo específico sino de acciones.

“No hay un operativo específico en las elecciones y se definirá la estrategia en mesa de trabajo con autoridades electorales para un mejor desempeño”, afirmó.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, reconoció que la inseguridad en estados como Guerrero y Michoacán es recurrente, aunque reiteró que ello no pone en riesgo las elecciones en esos estados.

“Se tienen que ir depurando y, repito, el que haya una sección de atención especial no quiere decir que las elecciones estén en riesgo, quiere decir que el INE tiene que desplegar estrategias específicas que no son las mismas, ni siquiera cuando hablamos de un mismo tipo de causal para considerar una sección de atención especial”, expresó Córdova Vianello.

Al participar en un foro organizado de seguridad, el jefe de la división de Gendarmería de la PF aseveró que hoy el país “cuenta con una Policía Federal fuerte” para atender de manera especializada los problemas que enfrenta el país.

Aseguró que la creación de la Gendarmería, el 22 de agosto del año pasado, no es un cambio semántico, sino un cambio estructural en la manera de percibir la seguridad, y para fortalecer los ámbitos de prevención social de la violencia que no alcanzaría a cubrir la Policía Federal, la cual, dijo, “tiene casi todas las capacidades y facultades de la mayoría de las agencias en Estados Unidos”.

Explicó que la división de Gendarmería tiene la misión de acudir a los puntos que acusen alguna debilidad institucional, cíclica o abrupta como en el caso de los desastres naturales, y sus elementos tienen la tutela activa de los ciclos económicos que pudieran estar en riesgo por causas o acciones de la delincuencia organizada.

Destacó que antes había un modelo enfocado en los liderazgos de los grupos criminales, que a pesar de ser detenidos, ciertas actividades delictivas seguían intactas, y hoy la apuesta es ir a los ciclos productivos de los que se han apoderado los grupos criminales y rescatar las fuentes de empleo.

politica@eleconomista.com.mx

# Riesgos en 21 estados de México, alarma EU

- Washington previene a ciudadanos por actividad criminal
- Aumento en secuestros y número de muertes, las razones

**PIERRE-MARC RENÉ**

—politica@eluniversal.com.mx

El Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió una nueva lista de alertas dirigida a sus ciudadanos sobre los riesgos de viajar a 21 estados en México, además de evitar especialmente los casinos y lugares de entretenimientos para adultos en diez de esas entidades debido a que han aumentado los secuestros en el país y el número de muertes de estadounidenses en los últimos dos años.

Estas nuevas recomendaciones sustituyen las publicadas el pasado 24 de diciembre y actualiza información de seguridad y asesoría al público.

También da a conocer las restricciones que tienen los trabajadores del gobierno estadounidense a su paso por diversas ciudades de México.

En el reporte, Estado Unidos señala que el gobierno mexicano dedica importantes recursos y acciones para proteger a los visitantes extranjeros, además de que no hay evidencia de que la delincuencia organizada ataque a los

turistas por su nacionalidad. No obstante, advierte que los viajeros estadounidenses deben ser conscientes de que las autoridades mexicanas se han comprometido para contrarrestar los grupos delictivos organizados que se dedican al narcotráfico y otras actividades ilegales en todo el país, por lo que se han notado un aumento de los enfrentamientos entre las autoridades y los criminales.

Estos enfrentamientos también se incrementaron en el día, por lo que EU pide a sus ciudadanos que al viajar a México tomen mayores precauciones.

El Departamento de Estado especifica que el número de ciudadanos estadounidenses asesinados en México se incrementó en los últimos dos años, al reportar que fueron 81 casos en 2013 y 100 en 2014.

Además se dijo preocupado porque el número de secuestros en México "parece estar en aumento". Tanto las comunidades locales y extranjeros han sido víctimas, pues más de 130 secuestros de ciudadanos estadounidenses fueron reportados a la Embajada y con-

sulados de Estados Unidos entre enero y noviembre de 2014.

Las autoridades recomiendan a sus ciudadanos a reducir sus perfiles personales y evitar que muestren indicadores de riqueza, como joyas de aspecto caro, relojes, o cámaras.

El gobierno de Estados Unidos también advierte que hay una gran preocupación en torno a la asistencia a los casinos, centros de apuestas deportivas y otros establecimientos de juego y entretenimiento para adultos.

Por lo que prohíbe a su personal ir a estos lugares especialmente en los estados de Coahuila, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas, Jalisco, Colima y Nayarit.

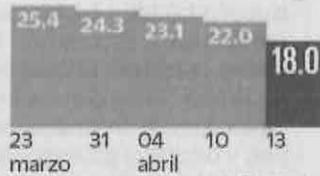
"Los robos en carreteras son problemas serios en muchas partes de la zona fronteriza y ciudadanos estadounidenses han sido asesinados en este tipo de incidentes", dice el reporte.

Si bien estos incidentes ocurren tanto durante el día como en la noche, el gobierno de EU recomienda a sus ciudadanos viajar a México de día. ●

## ACCIONES DE RADIO CENTRO, EN PICADA

Títulos de la radiodifusora caen 18% en la Bolsa; expertos prevén que las pérdidas continuarán. B1

Pesos por acción en 2015



# La acción de Radio Centro se desploma 18% en la Bolsa

● Ignora titular del IFT si comprometió activos por pago de garantía de 415 mdp

La acción de Grupo Radio Centro perdió ayer 18.2% de su precio, derivado de la pérdida de garantía de seriedad al incumplir el pago de 3 mil 58 millones de pesos (mdp) por una de las cadenas de televisión abierta.

Lo anterior se tradujo en una pérdida de valor de capitalización por 651 mdp, lo que aunado a los 550 mdp que cedió en las tres jornadas previas dio como resultado una baja de mil 201 mdp en sólo cuatro sesiones, al pasar de 4 mil 130 mdp a 2 mil 929 mdp.

# 1,201

**MILLONES DE PESOS** Es la pérdida de valor de capitalización de Radio Centro en las últimas 4 sesiones.

En tanto, el presidente del Instituto

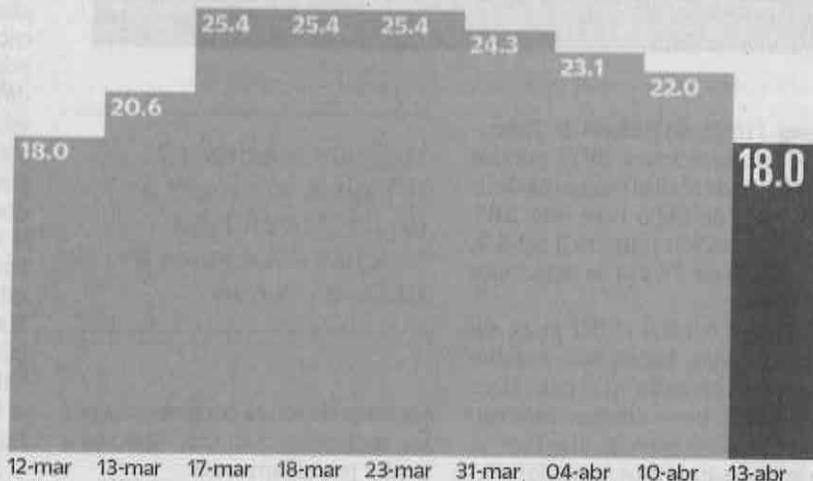
Federal de Telecomunicaciones (IFT), Gabriel Contreras, dijo desconocer si la empresa comprometió activos para entregar la garantía de seriedad por 415 mdp y afirmó que "nosotros no llevaremos a la quiebra a nadie".

Analistas consultados aseguraron que la empresa podría continuar dis-

minuyendo su valor de capitalización en las siguientes semanas. Ayer la acción de la compañía se ofreció en 18 pesos, misma cotización que tenía antes de ganar la licitación. **Con información de Notimex**

## Radio Centro regresa ganancias

(Pesos por acción en 2015)



Fuente: Reuters